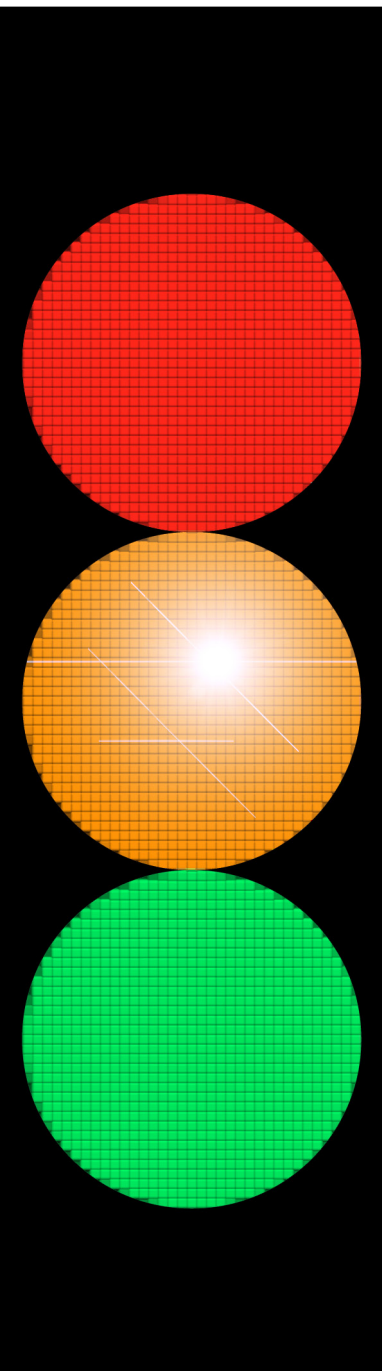




GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



*Informe de
accidentes
laborales
de tráfico*

2017

Título:

Informe de accidentes laborales de tráfico 2017

Fecha de elaboración:

Octubre 2018

Autor: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.

Elaborado por:

M^a Victoria de la Orden Rivera
Marta Zimmermann Verdejo
Clara Díaz Aramburu

Edita:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P.
C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27
www.inssbt.es

Composición:

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSST

Edición:

Madrid, octubre 2018

NIPO (en línea): 276-18-074-1

Hipervínculos:

El INSST no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSST del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSST:

<http://www.inssbt.es/catalogopublicaciones/>



ÍNDICE

1.	METODOLOGÍA.....	6
1.1.	DATOS UTILIZADOS	6
1.2.	INDICADORES CALCULADOS: INTERPRETACIÓN	6
2.	RESULTADOS	7
2.1.	SINIESTRALIDAD DEL ALT EN JORNADA DE TRABAJO	9
2.1.1.	Sexo	9
2.1.2.	Edad.....	11
2.1.3.	Ocupación del trabajador	11
2.1.4.	Tipo de contratación.....	14
2.1.5.	Sector de actividad de la empresa	14
2.1.6.	División de actividad de la empresa	15
2.1.7.	Agente relacionado con el ALT en jornada	16
2.1.8.	Día de la semana en que tuvo lugar el ALT en jornada	17
2.1.9.	Hora del día en que tuvo lugar el ALT en jornada	18
2.1.10.	Mes en que tuvo lugar el ALT en jornada	19
2.2.	SINIESTRALIDAD DEL ALT IN ITÍNERE	19
2.2.1.	Sexo	19
2.2.2.	Edad.....	21
2.2.3.	Ocupación del trabajador	21
2.2.4.	Tipo de contratación.....	23
2.2.5.	Sector de actividad de la empresa	24
2.2.6.	División de actividad de la empresa	25
2.2.7.	Agente relacionado con el ALT in itínere.....	26
2.2.8.	Día de la semana en que tuvo lugar el ALT in itínere	27
2.2.9.	Hora del día en que tuvo lugar el ALT in itínere.....	28
2.2.10.	Mes en que tuvo lugar el ALT in itínere.....	29
2.3.	MORTALIDAD DEL ALT EN JORNADA DE TRABAJO	29
2.3.1.	Sexo	29
2.3.2.	Edad.....	31
2.3.3.	Ocupación del trabajador	31
2.3.4.	Tipo de contratación.....	33
2.3.5.	Sector de actividad de la empresa	34

2.3.6.	División de actividad de la empresa	35
2.4.	MORTALIDAD DEL ALT IN ITÍNERE	36
2.4.1.	Sexo	36
2.4.2.	Edad	38
2.4.3.	Ocupación del trabajador	38
2.4.4.	Tipo de contratación.....	41
2.4.5.	Sector de actividad de la empresa	42
2.4.6.	División de actividad de la empresa	43
	Esquema 1. Principales grupos vulnerables al accidente laboral de tráfico según las diferentes variables de estudio en 2017	45
	Esquema 2. Principales grupos vulnerables al accidente laboral de tráfico mortal según las diferentes variables de estudio en 2017.....	46
	ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	61
	ÍNDICE DE TABLAS.....	62

INTRODUCCIÓN

La prevención de los accidentes de trabajo es un objetivo prioritario en España y en todos los países de nuestro entorno.

De todos ellos, los relacionados con el tráfico y la movilidad de los trabajadores tienen un papel tristemente destacado, tanto por su número como por su gravedad, por las secuelas que producen y por el coste personal y económico que suponen para la sociedad.

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo viene elaborando desde 2007 informes relativos a la siniestralidad laboral relacionada con el tráfico.

El modelo de informe ha sido aprobado por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su reunión Plenaria de Junio de 2016, ratificando así los acuerdos obtenidos a este respecto por el Grupo de Trabajo “Seguridad Vial Laboral” de dicha Comisión.

En el documento actual se presentan los resultados correspondientes al año 2017, intentando de esta manera contribuir a la prevención eficaz de estos siniestros, poniendo de manifiesto la necesidad de tomar medidas que contribuyan en la reducción de estos siniestros y vigilando la evolución de esta siniestralidad que refleja una tendencia ascendente desde el año 2012.

INFORME DE ACCIDENTES LABORALES DE TRÁFICO (ALT)

1. METODOLOGÍA

1.1. DATOS UTILIZADOS

Los datos analizados proceden del fichero informatizado de los partes oficiales de notificación de accidente de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (MITRAMISS) del año 2017, registrados en la base de datos ESTADEL.

ESTADEL es la base de datos que se utiliza para la realización de la Estadística de Accidentes de Trabajo, incluida en el Plan Estadístico Nacional, elaborada por la S.G. de Estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. Esta base de datos se nutre de descargas de información diarias desde Delt@ y de la información contenida en los ficheros que mensualmente se envían desde las Autoridades Laborales de Cataluña y el País Vasco.

CONCEPTOS:

En este apartado se explican los conceptos empleados a efectos del presente informe, que no son definiciones legales ni en otros ámbitos de estudio distintos al presente trabajo.

Accidente laboral de tráfico (ALT): accidente de trabajo registrado a través del sistema ESTADEL, en el que se ha consignado la casilla correspondiente a ACCIDENTE DE TRÁFICO.

Accidente laboral de tráfico en jornada de trabajo (ALT en jornada): accidente de trabajo registrado a través del sistema ESTADEL, que ha sucedido durante la jornada habitual de trabajo y en el que se ha consignado la casilla correspondiente a ACCIDENTE DE TRÁFICO.

Accidente laboral de tráfico in itinere (ALT in itinere): accidente de trabajo registrado a través del sistema ESTADEL, que ha sucedido al ir o volver del domicilio habitual al centro de trabajo, y en el que se ha consignado la casilla correspondiente a ACCIDENTE DE TRÁFICO.

1.2. INDICADORES CALCULADOS: INTERPRETACIÓN

Para cada variable de estudio se calculan los siguientes parámetros:

- **Distribución porcentual de la variable:** $(N^{\circ} \text{ ALT en la categoría de estudio} / N^{\circ} \text{ ALT total categorías}) \times 100$
Con este parámetro se localizan en qué **grupos o categorías están más concentrados los trabajadores afectados** por ALT.
- **Índice de incidencia:** $(N^{\circ} \text{ ALT} / \text{Población afiliada a la SS con la contingencia de AT y EP cubierta}) \times 100.000$

Con este indicador se localizan los **grupos de trabajadores en los que el riesgo de sufrir el ALT es mayor**. Se ha utilizado para las variables sexo, grupo de edad, sector económico, división de actividad, nacionalidad y tipo de contrato.

- Existe una variable socio-laboral importante, la ocupación del trabajador, para la que no es posible en la actualidad obtener la distribución de afiliados a la SS con la contingencia de AT y EP cubierta. En este caso se ha optado por calcular el índice de incidencia utilizando como denominador la población ocupada distribuida por ocupación del trabajador según la Encuesta de Población Activa (EPA).

2. RESULTADOS

Los datos publicados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en su Anuario de estadísticas, en el año 2017, arrojan un total de 596.606 accidentes de trabajo con baja¹ de los cuales 69.108 fueron accidentes de tráfico, llamados accidentes laborales de tráfico (ALT) que representan un 11,6% del total de accidentes de trabajo. (Ver gráfico 1).

Conviene resaltar que no todos los accidentes in itinere recogidos en ESTADEL son considerados accidentes de tráfico, aunque si la mayoría, en concreto el 61,9%. De todos ellos el 23,7% son caídas, el 7,0 % sobreesfuerzos físicos y el 5,5% han sido colisiones con un objeto en movimiento.

Gráfico 1.- Distribución de los accidentes de trabajo según tipo de accidente.

596.606 Accidentes de Trabajo		629 accidentes de trabajo mortales	
515.082 en jornada	81.524 in itinere	496 en jornada	133 in itinere
↓		↓	
69.108 Accidentes Laborales de Tráfico		202 accidentes laborales mortales de tráfico	
18.633 en jornada	50.475 in itinere	82 en jornada	120 in itinere

En la tabla 1 se distribuyen los accidentes de trabajo según la gravedad del accidente y si tienen o no la condición de accidente de tráfico. Poniendo el foco en la gravedad del accidente, se observa que a medida que aumenta la gravedad de los mismos, mayor es el porcentaje de accidentes de trabajo relacionados con el tráfico, reforzando así este concepto.

¹ <http://www.mitramiss.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>

Tabla 1.- Distribución de los accidentes de trabajo según gravedad.

		Leves		Graves		Mortales		Total	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Accidente de tráfico	No	523.202	88,5%	3.869	77,9%	427	67,9%	527.498	88,4%
	Sí(ALT)	67.807	11,5%	1.099	22,1%	202	32,1%	69.108	11,6%
Total		591.009	100,0%	4.968	100,0%	629	100,0%	596.606	100,0%

El peso porcentual del ALT en los accidentes de trabajo leves es del 11,5%, éste aumenta progresivamente a medida que los accidentes son más graves, así los ALT representan el 22,1% de los accidentes de trabajo graves y en el caso de los accidentes de trabajo mortales los ALT constituyen el 32,1%.

En términos de índice de **incidencia**² (II) (ver tabla 2 donde se muestran los índices de incidencia de accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo e in itinere, según la gravedad de los accidentes) el año 2017 muestra un índice de incidencia de 457,3 por cien mil trabajadores; resultado un 2,7% superior al de 2016 (445,3). Desde el año 2012 este índice de incidencia presenta una tendencia creciente. En concreto, los incrementos que ha experimentado el II han sido: un 6,6% de 2015 a 2016, un 4,8%, de 2014 a 2015, un 2,8% de 2013 a 2014 y un 6,1% de 2013 a 2012. Estos resultados muestran un patrón ascendente de la accidentalidad laboral de tráfico que también se observa en la siniestralidad laboral en su conjunto.

Tabla 2.- Índices de incidencia de ALT según tipo de accidente y gravedad

ALT	Nº AT En jornada	II en jornada	Nº AT In itinere	II in itinere	Nº Total	II total
Leve	18.241	120,7	49.566	328,0	67.807	448,7
Grave	310	2,1	789	5,2	1099	7,3
Mortal	82	0,5	120	0,8	202	1,3
Total	18.633	123,3	50.475	334,0	69.108	457,3

En las observaciones que se muestran en los siguientes párrafos hay que tener en cuenta la presente consideración: la población que se utiliza en los cálculos de índices es siempre la población general de afiliados a la Seguridad Social con la contingencia de AT cubierta. Al tratarse de ALT in itinere se puede asumir que la mayoría de la población es susceptible de sufrirlos. En el caso de los ALT en jornada también se hace dicha asunción, debido a la dificultad que existe para disponer del dato preciso,

² Índice de incidencia: (Nº accidentes / Población afiliada a la SS con la contingencia de AT y EP cubierta) x 100.000

siendo conscientes de que la población con riesgo de sufrir el ALT en jornada probablemente es menor que la que se utiliza en este informe.

La incidencia de ALT in itinere (334,0) es 2,7 veces mayor que la incidencia de ALT en jornada de trabajo (123,3) lo que confirma la importancia de estos accidentes dentro del conjunto de ALT, que ya se había observado en su distribución porcentual.

Considerando los siniestros de mayor gravedad, los accidentes mortales, el II de los ALT in itinere es 1,5 veces mayor que el II de los ALT en jornada. En el caso de accidentes graves los ALT in itinere presentan una incidencia 2,5 veces mayor.

Con respecto al año 2016, el índice de incidencia de los ALT en jornada ha aumentado 5,6%, y el índice de ALT in itinere se ha incrementado un 1,7%.

Intentando profundizar en las características fundamentales y diferenciadoras de los ALT en jornada de trabajo y los ALT in itinere se procede al estudio de los mismos de forma separada.

2.1. SINIESTRALIDAD DEL ALT EN JORNADA DE TRABAJO

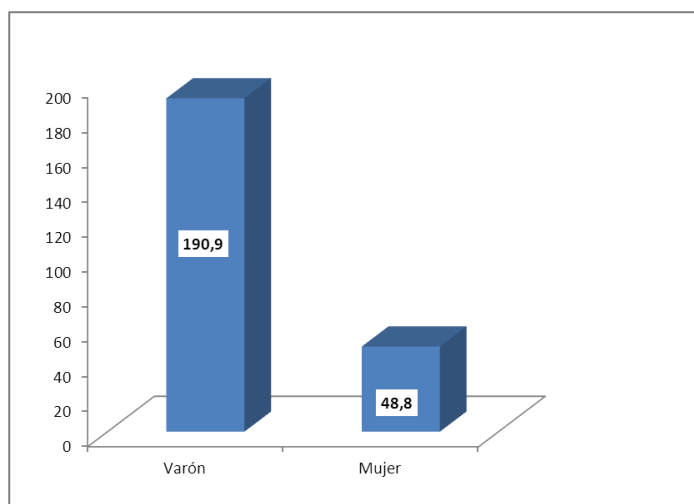
2.1.1. Sexo

Del análisis de la tabla 3, se desprende que en el año 2017 los varones sufrieron el 81,2% de los ALT en jornada de trabajo. Además, el sexo masculino presenta mayor incidencia y en consecuencia mayor riesgo de sufrir este tipo de accidentes.

Tabla 3.- Distribución porcentual de ALT en jornada de trabajo según sexo

Sexo	ALT en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
Varón	15.129	81,2	190,9
Mujer	3.504	18,8	48,8
Total	18.633	100,0	123,3

Gráfico 2.- Índice de incidencia de ALT en jornada de trabajo según sexo



Para profundizar un poco más en el conocimiento de las diferencias por sexo, se ha valorado la actividad que estaba realizando el trabajador en el momento del accidente, en el sentido de considerar si era el conductor del vehículo, un pasajero, o estaba en las inmediaciones del suceso viéndose involucrado en él, según el sexo del accidentado (ver tabla 4).

Se observa que la actividad de conducir es menos frecuente en las mujeres implicadas en el accidente de tráfico en jornada de trabajo (71,3%) que en los hombres (81,7%); en cambio las proporciones de pasajeras y otras actividades distintas de la conducción son mayores en las mujeres que en los hombres. Del conjunto de las mujeres accidentadas en jornada de trabajo el 9,8% eran pasajeras y el 18,9% realizaban otras actividades distintas de la conducción, mientras que los porcentajes equivalentes de los varones representan el 5,6% en caso de los pasajeros y 12,7% cuando realizaban otras actividades distintas de la conducción.

Tabla 4.- Distribución porcentual de ALT en jornada según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente

Sexo	Actividad	ALT en jornada de trabajo	%
Varón	Conducir	12.367	81,7%
	Ser pasajero	845	5,6%
	Otra actividad	1.917	12,7%
	Total	15.129	100,0%
Mujer	Conducir	2.497	71,3%
	Ser pasajera	344	9,8%
	Otra actividad	663	18,9%
	Total	3.504	100,0%

2.1.2. Edad

Refiriendo el estudio a los trabajadores que han tenido un accidente de trabajo en jornada de trabajo, si este accidente fue de tráfico la media de edad resultó de 37,3 años; mientras que si no fue de tráfico la media de edad fue 41,5 años. La diferencia de medias es de 4,2 años, más jóvenes las víctimas del ALT en jornada.

Tabla 5.- Distribución porcentual de los ALT en jornada de trabajo según edad

Edad	ALT en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
De 16 a 19 años	478	2,6%	431,5
De 20 a 24 años	2.482	13,3%	322,3
De 25 a 29 años	2.591	13,9%	178,7
De 30 a 34 años	2.458	13,2%	136,9
De 35 a 39 años	2.796	15,0%	123,4
De 40 a 44 años	2.698	14,5%	111,3
De 45 a 49 años	2.048	11,0%	95,3
De 50 a 54 años	1.614	8,7%	86,5
De 55 a 59 años	1.006	5,4%	71,4
De 60 a más años	462	2,5%	53,2
Total	18.633	100,0%	123,3

En la tabla 5 se desagrega la información, distribuyendo porcentualmente los ALT en jornada según grupos de edad y se calculan los índices de incidencia para estos rangos de edades. Del análisis de sus datos se observa que las franjas centrales son las que acumulan mayores porcentajes de ALT en jornada. Sin embargo, al relativizar este tipo de siniestralidad con la población de cada franja de edad, se observa que los más jóvenes presentan mayor incidencia de ALT en jornada. A partir de los 25 años la incidencia disminuye visiblemente, de forma que los jóvenes se muestran como colectivo especialmente vulnerable en cuanto al riesgo de sufrir un accidente laboral de tráfico en jornada de trabajo.

2.1.3. Ocupación del trabajador

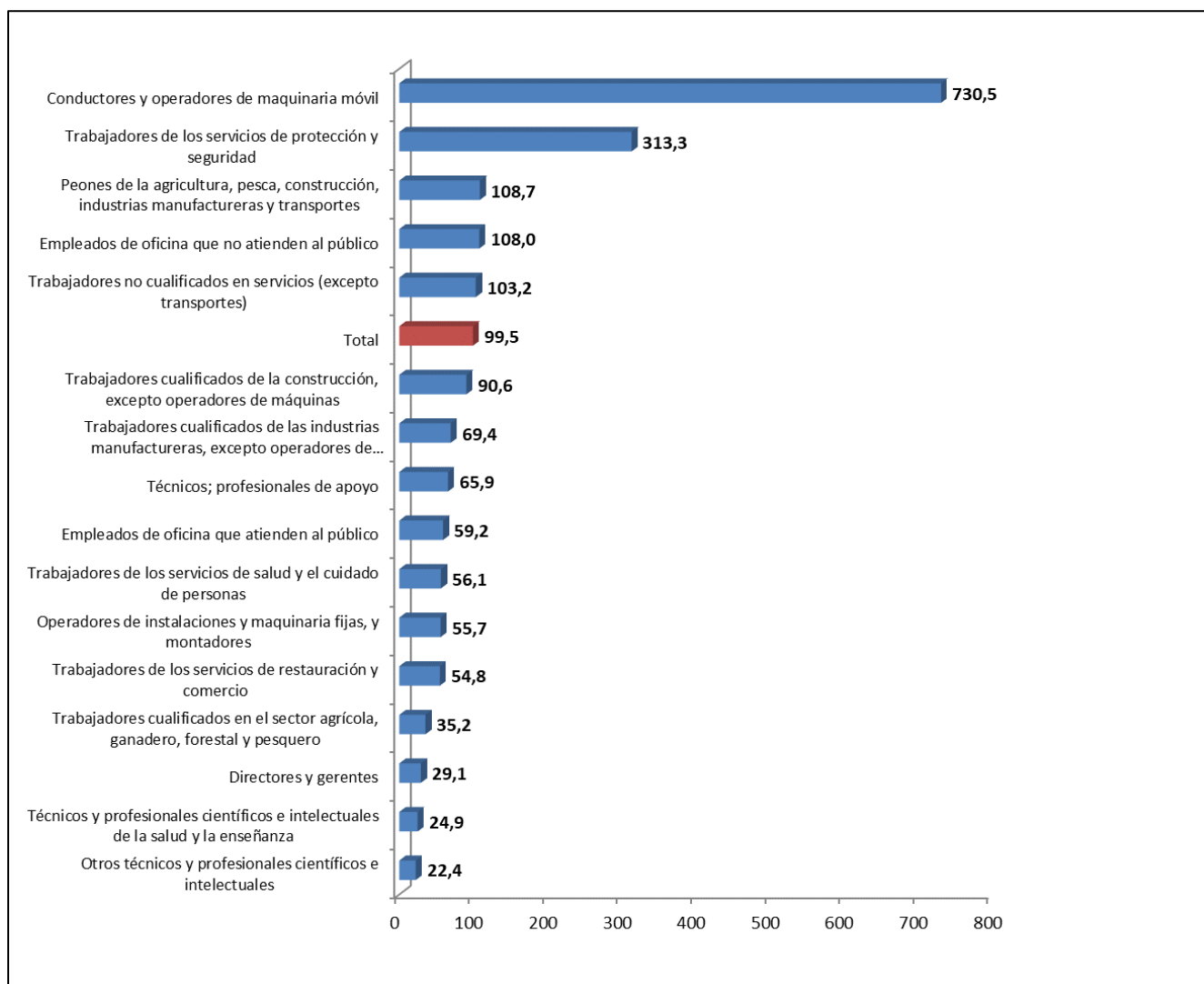
La ocupación que notifica más accidentes de tráfico en jornada en el año 2017 son los Conductores y operadores de maquinaria móvil, con el 35,1%. A su vez, en las profesiones con mayor incidencia y, por tanto, mayor riesgo vuelven a destacar los Conductores y operadores de maquinaria móvil junto con los Trabajadores de los servicios de protección y seguridad, que presentan Índices 7,3 y 3,2 veces

mayores que la media respectivamente (ver tabla 6 donde se distribuyen porcentualmente los ALT en jornada de trabajo según el código de ocupación CNO2011 a nivel de letra, y se calculan los Índices de incidencia de dichas ocupaciones).

Tabla 6.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT en jornada según ocupación

Ocupación	ALT en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
Directores y gerentes	225	1,2	29,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	418	2,2	24,9
Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	375	2,0	22,4
Técnicos y profesionales de apoyo a los científicos e intelectuales (delineantes, programadores,...)	1.328	7,1	65,9
Empleados de oficina que no atienden al público	1.078	5,8	108,0
Empleados de oficina que atienden al público	536	2,9	59,2
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	1.443	7,7	54,8
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	641	3,4	56,1
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	1.386	7,4	313,3
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	165	0,9	35,2
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	712	3,8	90,6
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	926	5,0	69,4
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	308	1,7	55,7
Conductores y operadores de maquinaria móvil	6.533	35,1	730,5
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	1.516	8,1	103,2
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	1.043	5,6	108,7
Total	18.633	100	99,5

Gráfico 3.- Índices de incidencia de ALT en jornada según ocupación



2.1.4. Tipo de contratación

Del total de ALT en jornada del año 2017, el 58,2% los sufrieron trabajadores asalariados con contrato indefinido. Sin embargo, de la información que arroja el índice de incidencia se desprende que los trabajadores asalariados con contrato temporal son los que tienen mayor riesgo de sufrir un accidente de este tipo.

Tabla 7.- Distribución e Índice de incidencia de los ALT en jornada de trabajo según tipo de contratación³

Tipo de contratación	ALT en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia ALT
Asalariado. Indefinido	10.853	58,2	109,7
Asalariado. Temporal	7.047	37,8	152,8
Autónomos	719	3,9	118,5
Desconocido / No consta	14	0	--
Total	18.633	100	123,3

2.1.5. Sector de actividad de la empresa

El tipo de actividad económica que desarrolla la empresa es un factor fundamental en la aparición de ALT, a continuación se exponen los datos que lo avalan.

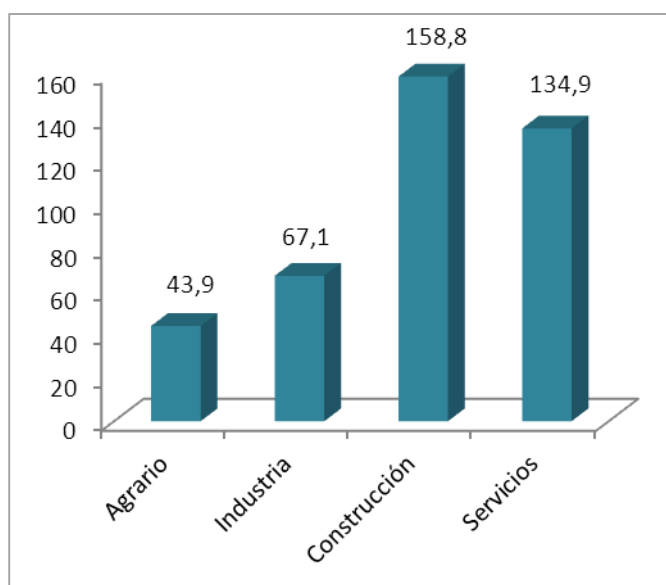
Del análisis de la tabla 8, donde se presentan los ALT en jornada de trabajo según el sector de actividad principal de la empresa y se calculan los índices de incidencia, se aprecia que la gran mayoría de los ALT en jornada de trabajo ocurren en el sector Servicios. El sector de la Construcción presenta el mayor índice de incidencia junto con el sector Servicios, superando ambos la media en 1,3 y 1,1 veces, respectivamente.

³ Se ha distinguido por un lado a los autónomos y por otro lado los asalariados con contrato indefinido y asalariados con contrato temporal. Para los S.E. Agrario y Hogar los afiliados son estimados tomando porcentajes de indefinido/temporal de la EPA, de las secciones CNAE A y T, respectivamente.

Tabla 8.- Distribución de los ALT en jornada de trabajo según sector

Sector	ALT En jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
Agrario	290	1,6%	43,9
Industria	1.331	7,1%	67,1
Construcción	1.275	6,8%	158,8
Servicios	15.737	84,5%	134,9
Total	18.633	100,0%	123,3

Gráfico 4.- Índice de incidencia de ALT en jornada según sector

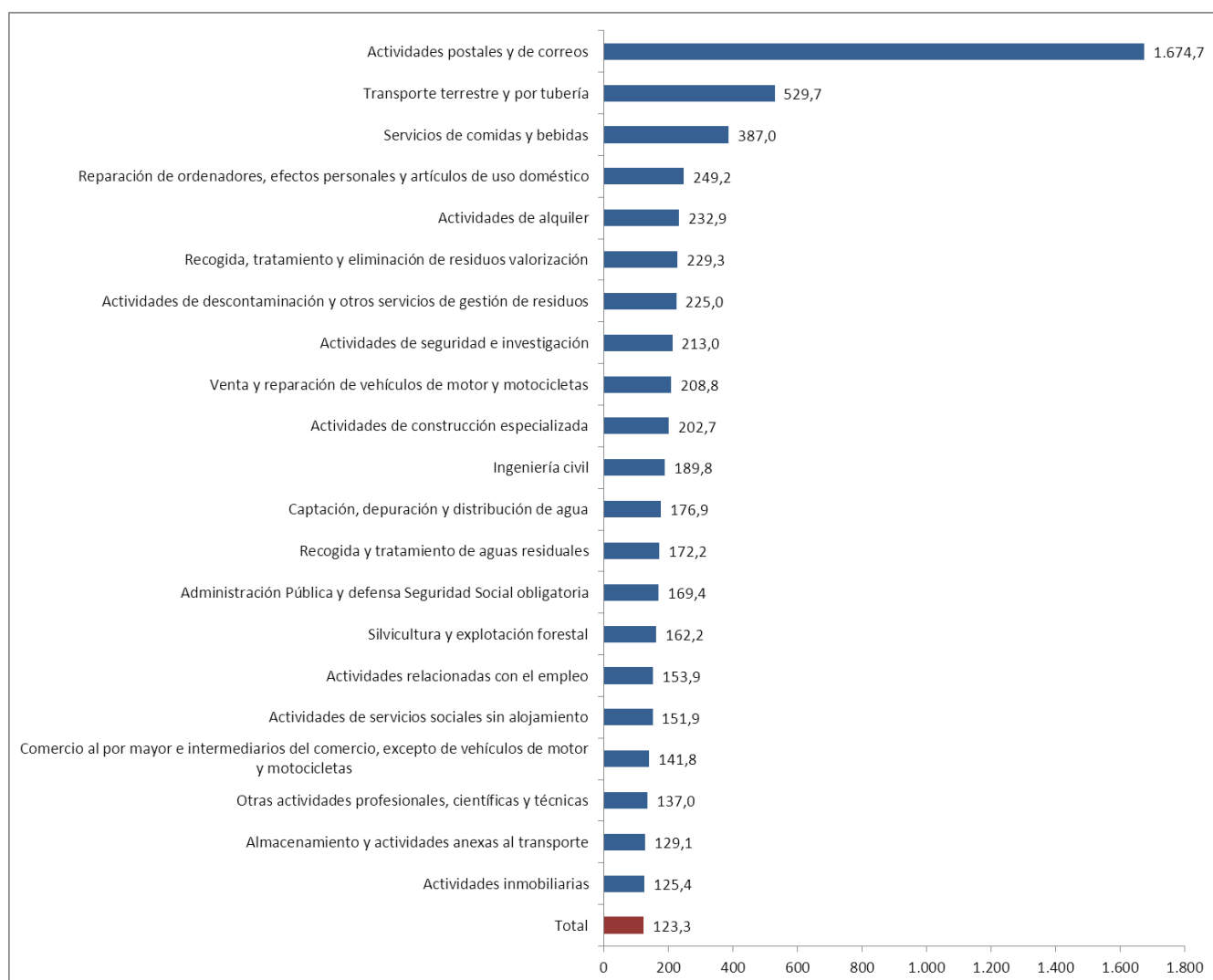


2.1.6. División de actividad de la empresa

Para analizar con mayor detalle la influencia de la actividad económica de la empresa en los accidentes laborales de tráfico en jornada de trabajo, se detallan a continuación las divisiones de actividad (CNAE 2009 - 2 dígitos) con mayor índice de incidencia referido a los accidentes laborales de tráfico en jornada (ver gráfico 5).

Se observa que los índices de los accidente de tráfico en jornada de trabajo son muy preocupantes en las Actividades postales y de correos, el Transporte terrestre y los Servicios de comidas y bebidas. Las restantes actividades que se muestran en el gráfico también tienen incidencias considerables, aunque el riesgo es mucho menor que en las tres primeras mencionadas, que presentan Índices de 13,6; 4,3 y 3,1 veces mayores que la media respectivamente.

Gráfico 5.- Divisiones de actividad que superan la media del índice de incidencia de ALT en jornada



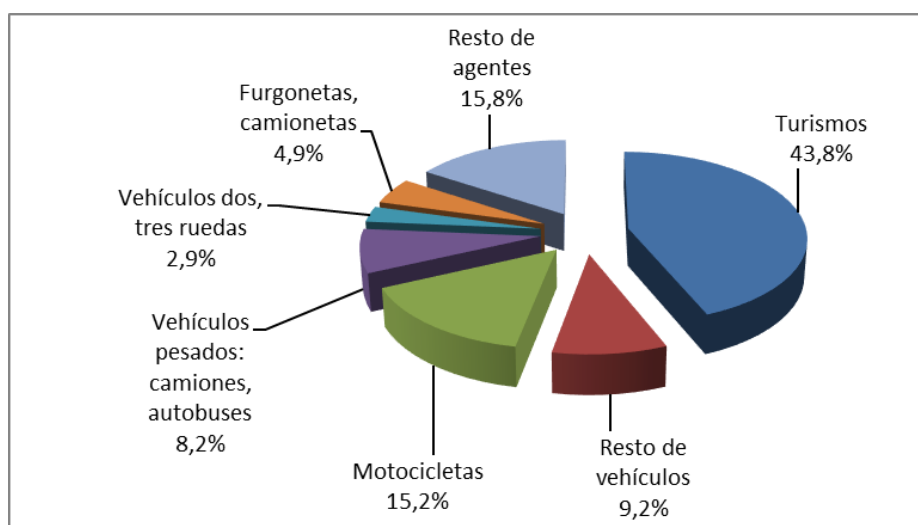
La tabla completa de divisiones de actividad con los datos absolutos, la distribución porcentual y los índices de incidencia de ALT en jornada se presenta en el anexo I, al final del documento.

2.1.7. Agente relacionado con el ALT en jornada

La descripción de la distribución de ALT según el agente asociado a la forma aporta información de los principales tipos de vehículos presentes en estos siniestros (ver gráfico 6).

Según la distribución de agentes implicados en los ALT en jornada, los vehículos identificados más frecuentes son los turismos (43,8%), seguidos de motocicletas (15,2%), vehículos pesados (camiones, autobuses) (8,2%) y furgonetas y camionetas (4,9%).

Gráfico 6.- Distribución porcentual de los agentes materiales implicados en los ALT en jornada



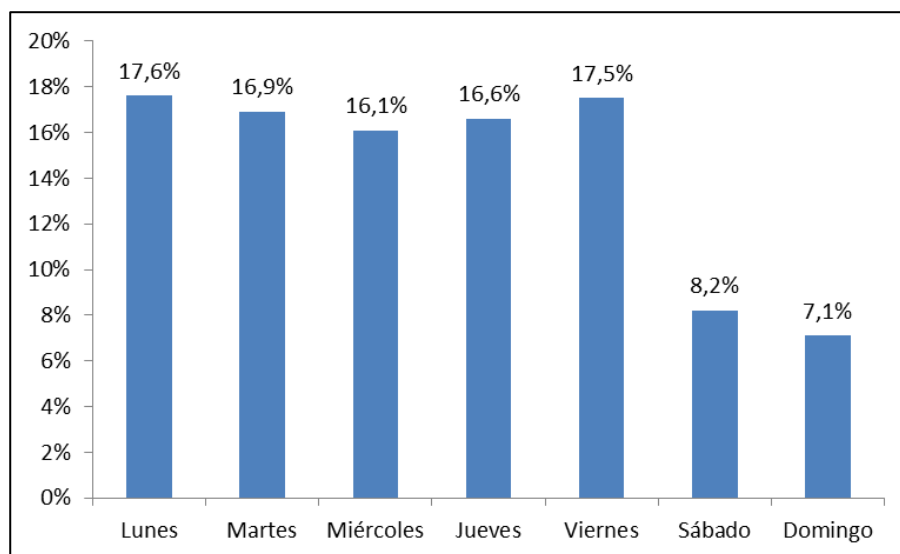
2.1.8. Día de la semana en que tuvo lugar el ALT en jornada

En los días laborables de lunes a viernes se producen el 84,7% de los ALT en jornada de trabajo (ver tabla 9 donde se distribuyen los ALT en jornada de trabajo según el día de la semana en el que ocurrieron). La distribución semanal es bastante homogénea, excepto durante el fin de semana, en el que la frecuencia con la que ocurren este tipo de accidentes es mucho menor (ver gráfico 7), ya que la población que trabaja durante el fin de semana disminuye considerablemente y las condiciones del tráfico suelen ser mejores.

Tabla 9.- Distribución de los ALT en jornada según día de la semana

Día de la semana del accidente	ALT en jornada de trabajo	%
Lunes	3.271	17,6%
Martes	3.156	16,9%
Miércoles	3.005	16,1%
Jueves	3.089	16,6%
Viernes	3.266	17,5%
Sábado	1.524	8,2%
Domingo	1.322	7,1%
Total	18.633	100,0%

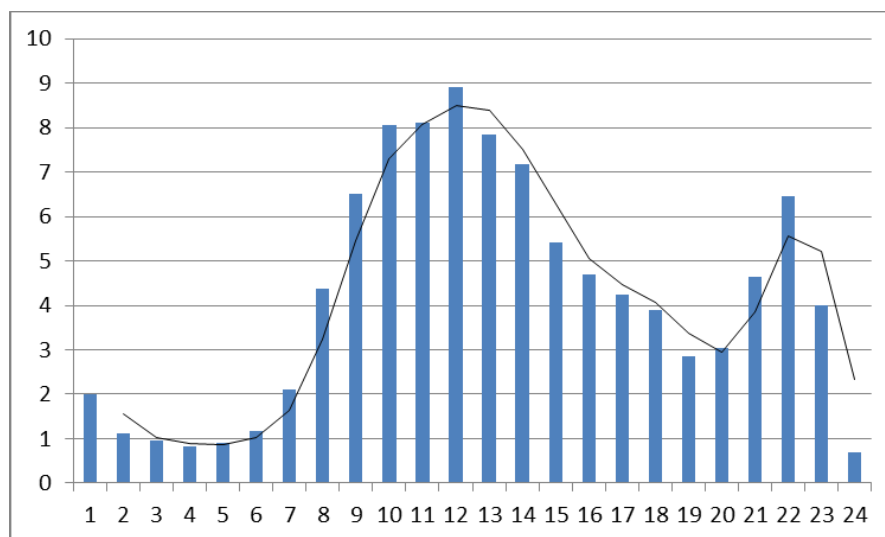
Gráfico 7.- Distribución porcentual de los ALT en jornada según día de la semana



2.1.9. Hora del día en que tuvo lugar el ALT en jornada

El patrón de los ALT en jornada de trabajo (ver gráfico 8) indica como horas de máxima concentración de accidentes las horas centrales de la mañana, observándose el máximo entre las 10 y las 13 horas (32,9 % de los ALT en jornada de trabajo).

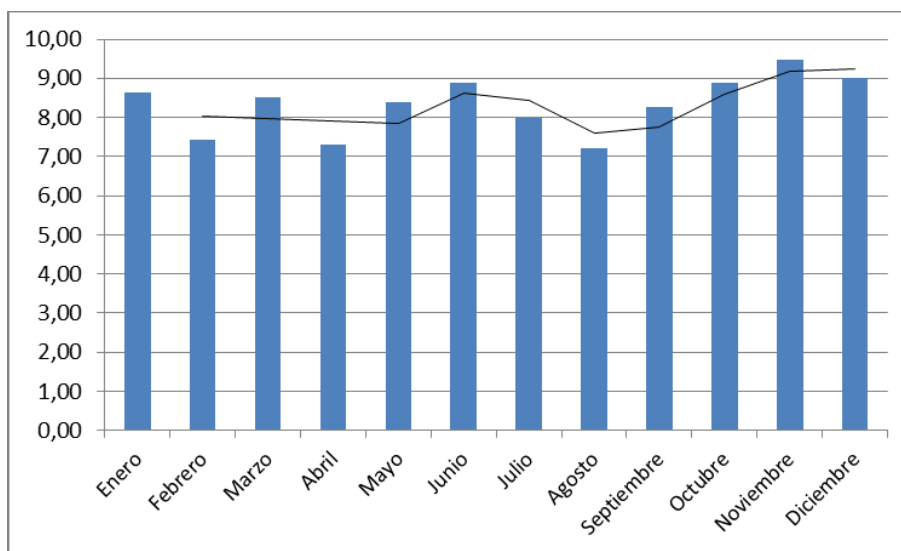
Gráfico 8.- Distribución porcentual de los ALT en jornada de trabajo según hora en que se produjeron



2.1.10. Mes en que tuvo lugar el ALT en jornada

La distribución de ALT en jornada de trabajo es bastante homogénea durante los meses del año. En octubre, noviembre y diciembre es ligeramente mayor el porcentaje de accidentes producidos y en agosto es ligeramente menor, coincidiendo con las vacaciones estivales de gran parte de los trabajadores.

Gráfico 9.- Distribución porcentual de los ALT en jornada de trabajo según mes en que se produjeron



2.2. SINIESTRALIDAD DEL ALT IN ITÍNERE

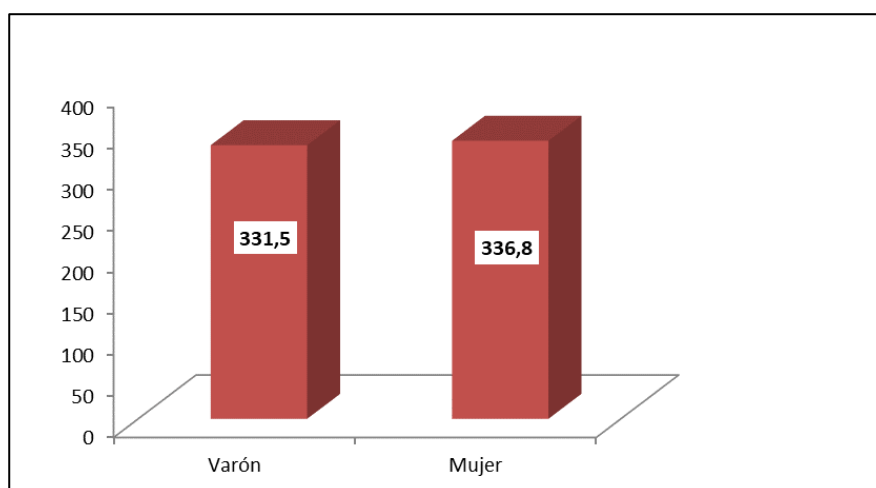
2.2.1. Sexo

La distribución de los ALT in itínere revela unos porcentajes similares entre hombres y mujeres, en concreto 52,0% en el caso de los trabajadores y el 48,0% para las trabajadoras. Teniendo en cuenta que la población trabajadora femenina es menos numerosa, se traduce en un índice de incidencia de accidentes in itínere ligeramente superior en las mujeres trabajadoras (ver tabla 10).

Tabla 10.- Distribución porcentual de ALT in itínere según sexo

Sexo	ALT In itínere	%	Índice de incidencia
Varón	26.265	52,0	331,5
Mujer	24.210	48,0	336,8
Total	50.475	100,0	334,0

Gráfico 10.- Índice de incidencia de ALT in itinere según sexo



Se observan pocas diferencias por sexo al valorar la actividad que estaba realizando el trabajador en el momento del accidente, en el sentido de considerar si se trataba del conductor del vehículo, de un pasajero, o se encontraba en las inmediaciones del suceso viéndose involucrado en él (ver tabla 11). La actividad de conducir es algo menos frecuente en las mujeres implicadas en el accidente in itinere (76,7%) que en los hombres (77,8%), siendo mayor la proporción de pasajeras. De las mujeres accidentadas in itinere, el 8,2% eran pasajeras y el 15,1% realizaban otras actividades distintas de la conducción, mientras que los porcentajes equivalentes de los varones son 6,5% pasajeros y 15,7% otras actividades distintas de la conducción.

Tabla 11.- Distribución porcentual de ALT in itinere según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente

Sexo	Actividad	ALT in itinere	%
Varón	Conducir	20.434	77,8%
	Ser pasajero	1.711	6,5%
	Otra actividad	4.120	15,7%
	Total	26.265	100,0%
Mujer	Conducir	18.569	76,7%
	Ser pasajero	1.990	8,2%
	Otra actividad	3.651	15,1%
	Total	24.210	100,0%

2.2.2. Edad

Refiriendo en este apartado el estudio a los trabajadores que han tenido un accidente de trabajo in itinere, si este accidente fue de tráfico la media de edad resultó de 37,8 años; mientras que si no fue de tráfico la media de edad fue 44,2 años. La diferencia de medias es de 6,4 años, más jóvenes las víctimas del ALT in itinere.

Tabla 12.- Distribución de los ALT in itinere según edad

Edad	ALT in itinere	%	Índice de incidencia
De 16 a 19 años	626	1,2%	565,1
De 20 a 24 años	4.529	9,0%	588,1
De 25 a 29 años	7.709	15,3%	531,7
De 30 a 34 años	8.032	15,9%	447,2
De 35 a 39 años	8.579	17,0%	378,6
De 40 a 44 años	7.441	14,7%	306,9
De 45 a 49 años	5.482	10,9%	255,0
De 50 a 54 años	4.121	8,2%	220,8
De 55 a 59 años	2.768	5,5%	196,4
De 60 a más años	1.188	2,4%	136,9
Total	50.475	100,0%	334,0

Para analizar la información de acuerdo a la variable edad se centra la atención en la tabla 12, donde se distribuyen porcentualmente los ALT in itinere según grupos de edad y se calculan los índices de incidencia para dichas edades. Se observa que de 25 a 39 años se acumula el mayor porcentaje de ALT in itinere (48,2%). Al relativizar este tipo de siniestralidad con la población de cada franja de edad (ver tabla 12, índices de incidencia), destacan por la mayor incidencia de ALT in itinere las edades más tempranas. A partir de los 30 años la incidencia disminuye de forma importante, quedando así de manifiesto la especial vulnerabilidad de los jóvenes frente al riesgo de sufrir un accidente laboral de tráfico in itinere.

2.2.3. Ocupación del trabajador

En la tabla 13 se distribuyen porcentualmente los ALT in itinere según el código de ocupación CNO-2011 a nivel de letra, y se calculan los índices de incidencia de dichas ocupaciones. Se observa en la misma que los trabajadores de restauración y comercio reúnen el 18,9% de los ALT in itinere, destacando como ocupación con mayor número de estos accidentes.

Las ocupaciones que han presentado mayor riesgo de sufrir ALT in itinere (ver gráfico 11) son los Peones y los Empleados de oficina con atención al público.

Tabla 13.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT in itinere según ocupación

Ocupación	ALT in itinere	%	Índice de incidencia
Directores y gerentes	432	0,9	56,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	3.490	6,9	207,5
Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.825	3,6	108,8
Técnicos; profesionales de apoyo	3.783	7,5	187,7
Empleados de oficina que no atienden al público	3.231	6,4	323,7
Empleados de oficina que atienden al público	4.115	8,2	454,2
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	9.522	18,9	361,4
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	3.391	6,7	296,7
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	1.601	3,2	361,9
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	420	0,8	89,7
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	1.536	3,0	195,5
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	3.727	7,4	279,3
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	1.785	3,5	323,0
Conductores y operadores de maquinaria móvil	1.829	3,6	204,5
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	4.548	9,0	309,6
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	5.240	10,4	546,0
Total	50.475	100	269,4

Gráfico 11.- Índices de incidencia de ALT in itinere según ocupación



2.2.4. Tipo de contratación

Los asalariados temporales presenta una incidencia 1,5 veces mayor que los asalariados con contrato indefinido, y por lo tanto más riesgo de sufrir accidentes laborales de tráfico in itinere.

Tabla 14.- Distribución e índice de incidencia de los ALT in itinere según tipo de contratación⁴

Tipo de contratación	ALT in itinere	%	Índice de incidencia ALT
Asalariado. Indefinido	29.755	58,9	300,8
Asalariado. Temporal	20.571	40,8	446,0
Autónomos	84	0,2	(*) ---
Desconocido / No consta	65	0,1	---
Total	50.475	100,0	334,0

(*) No se puede calcular el índice de incidencia por no disponer del dato de población necesario.

2.2.5. Sector de actividad de la empresa

En la tabla 15 se distribuyen los ALT in itinere según el sector de actividad principal de la empresa y se calculan los índices de incidencia, pues la actividad económica de la empresa suele ser una variable diferencial en la aparición de ALT. Así, la gran mayoría de los ALT in itinere en el año que nos ocupa ocurren en el sector Servicios (80,0%).

Tabla 15.- Distribución de los ALT in itinere según sector

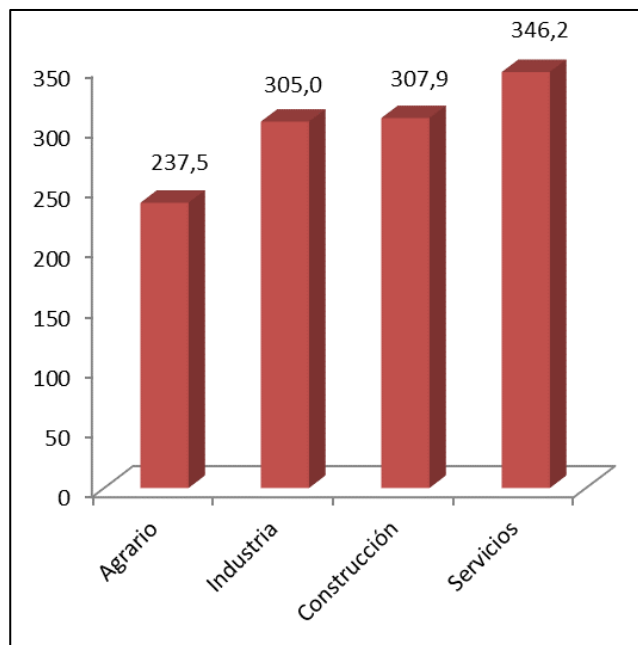
Sector	ALT in itinere	%	Índice de incidencia
Agrario	1.567	3,1%	237,5
Industria	6.053	12,0%	305,0
Construcción	2.472	4,9%	307,9
Servicios	40.383	80,0%	346,2
Total	50.475	100,0%	334,0

⁴ Se ha distinguido por un lado a los autónomos y por otro lado los asalariados con contrato indefinido y asalariados con contrato temporal. Para los S.E. Agrario y Hogar los afiliados son estimados tomando porcentajes de indefinido/temporal de la EPA, de las secciones CNAE A y T, respectivamente.

En autónomos apenas hay accidentes in itinere debido a que dentro del RETA únicamente tienen cobertura de estos accidentes los autónomos económicamente dependientes, aunque esta condición ha cambiado a partir de la Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomos, donde se amplía la cobertura del accidente in itinere a todos los trabajadores autónomos que cotizan por contingencias profesionales.

El sector Servicios también presenta el mayor índice de incidencia en cuanto a los accidentes in itinere, siendo pues el sector prioritario tanto por población afectada como por riesgo de sufrir estos accidentes.

Gráfico 12.- Índice de incidencia de ALT in itinere según sector



2.2.6. División de actividad de la empresa

Con intención de analizar en mayor profundidad la influencia de la actividad económica de la empresa en los accidentes laborales de tráfico, se muestran a continuación las divisiones de actividad (CNAE 2009 a 2 dígitos) con mayor índice de incidencia (superan el valor medio) referido a los accidentes laborales de tráfico in itinere (ver gráfico 13).

Las actividades en las que la incidencia del accidente de tráfico in itinere es mayor son las Actividades relacionadas con el empleo, con un índice 2,5 veces superior a la media. Le siguen las Actividades administrativas de oficina, las Actividades de seguridad e investigación, los Servicios de alojamiento y la Fabricación de productos farmacéuticos.

Gráfico 13.- Selección de las divisiones de actividad cuyo índice de incidencia de ALT in itinere es superior a la media



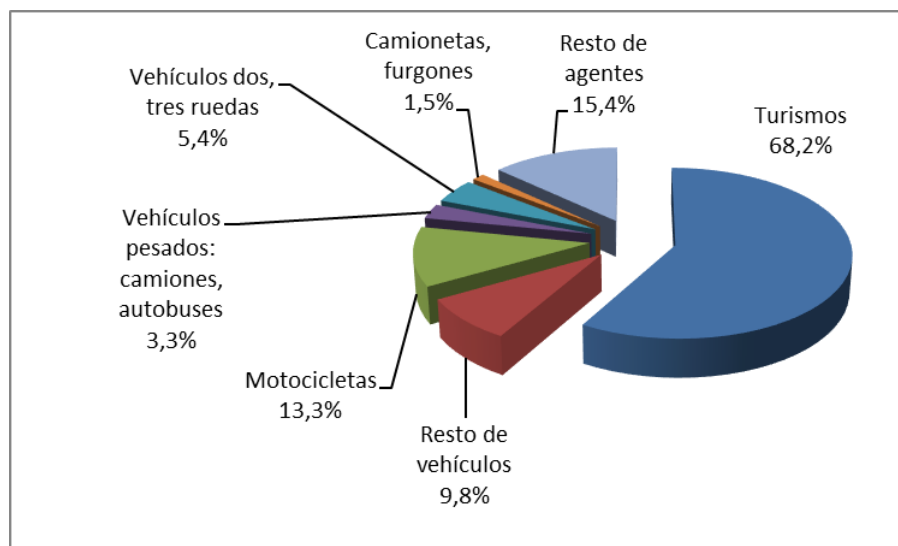
La tabla completa de divisiones de actividad con los datos absolutos, la distribución porcentual y los índices de incidencia de ALT in itinere se presentan en el anexo II, al final del documento.

2.2.7. Agente relacionado con el ALT in itinere

La variable agente asociado a la forma en los ALT proporciona la información sobre los principales tipos de vehículos presentes en este tipo de siniestros (ver gráfico 14).

Despuntan los turismos, que están implicados en el 68,2% de los ALT in itinere, seguidos de las motocicletas, presentes en el 13,3%.

Gráfico 14.- Distribución porcentual de los agentes materiales implicados en los ALT in itinere



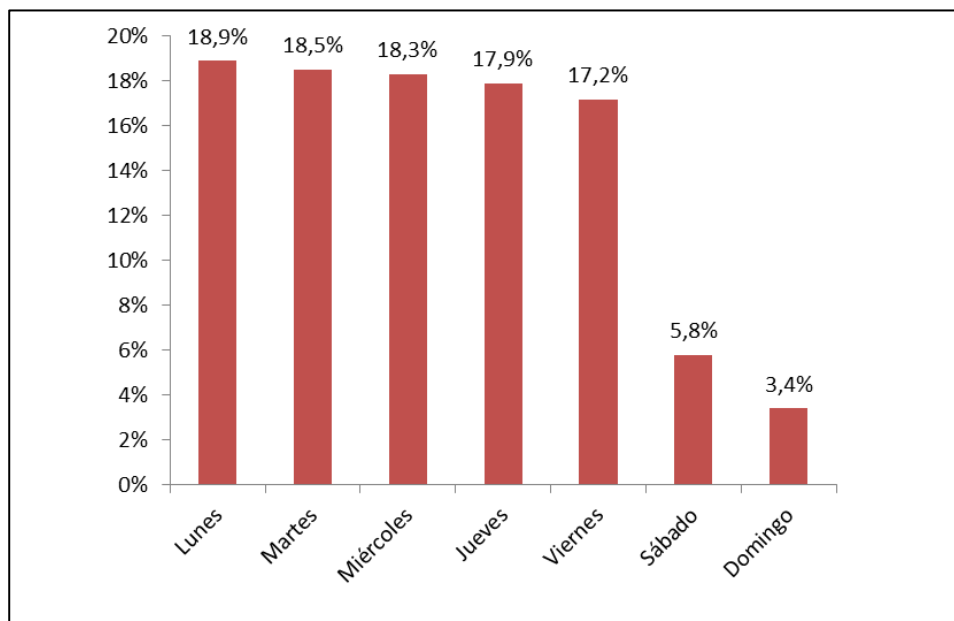
2.2.8. Día de la semana en que tuvo lugar el ALT in itinere

A priori, se presenta como interesante el análisis de los ALT in itinere según el día de la semana en el que ocurrieron (ver tabla 16). Se visualiza que el 90,8 % de los ALT in itinere suceden de lunes a viernes, con un porcentaje similar de accidentes ocurridos en todos ellos. Durante el fin de semana este tipo de accidentes es menos frecuente (ver gráfico 15), dado que la población que trabaja durante esos días es considerablemente menor y las condiciones del tráfico suelen ser mejores.

Tabla 16.- Distribución de los ALT según día de la semana y tipo de accidente

Día de la semana del accidente	ALT In itinere	%
Lunes	9.538	18,9%
Martes	9.336	18,5%
Miércoles	9.238	18,3%
Jueves	9.025	17,9%
Viernes	8.666	17,2%
Sábado	2.943	5,8%
Domingo	1.729	3,4%
Total	50.475	100,0%

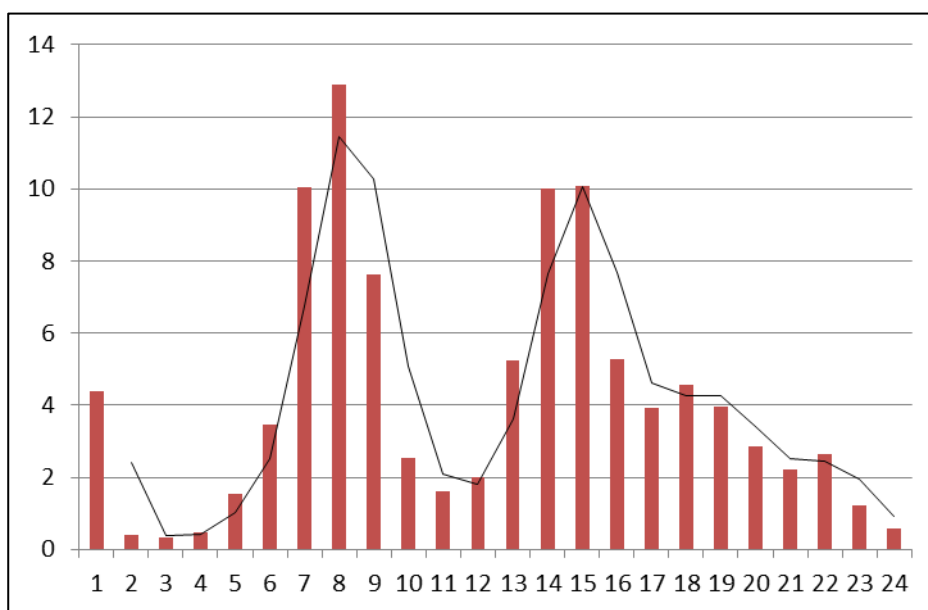
Gráfico 15.- Distribución porcentual de los ALT in itinere según día de la semana



2.2.9. Hora del día en que tuvo lugar el ALT in itinere

Los ALT in itinere se producen principalmente en las horas habituales de entrada y salida a los centros de trabajo, queda patente en el gráfico 16 donde destacan dos picos, uno entre las 7 y las 9 horas (25,8% de los ALT in itinere) y otro, entre las 14 y las 15 horas (18,1% de los ALT in itinere).

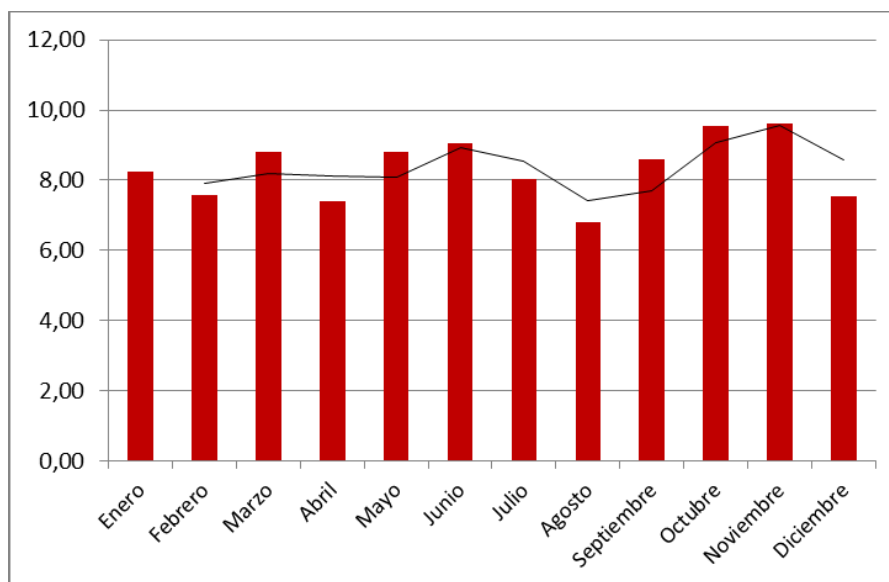
Gráfico 16.- Distribución porcentual de los ALT in itinere según hora en que se produjeron



2.2.10. Mes en que tuvo lugar el ALT in itinere

A la vista del análisis del gráfico 17 se advierte que la distribución de ALT es bastante homogénea durante los meses del año. Los meses de octubre y noviembre son los que mayor porcentaje de accidentes presentan y agosto el que menor, coincidiendo con las vacaciones estivales de gran parte de los trabajadores.

Gráfico 17.- Distribución porcentual de los ALT in itinere según mes en que se produjeron



2.3. MORTALIDAD DEL ALT EN JORNADA DE TRABAJO

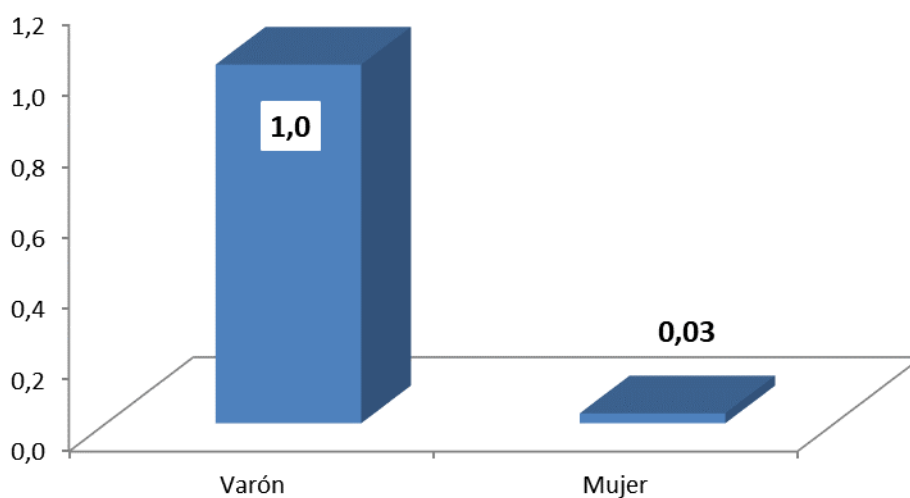
2.3.1. Sexo

El 97,6% de los ALT mortales en jornada de trabajo en 2017 lo sufren hombres. Además, el sexo masculino presenta una incidencia treinta veces mayor que el sexo femenino, y por lo tanto un riesgo mucho más elevado de fallecer en este tipo de accidentes.

Tabla 17.- Distribución porcentual de ALT MORTALES en jornada de trabajo según sexo

Sexo	ALT mortales en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
Varón	80	97,6	1,0
Mujer	2	2,4	0,03
Total	82	100,0	0,5

Gráfico 18.- Índice de incidencia de ALT MORTALES en jornada de trabajo según sexo



Las diferencias por sexo también se pueden analizar valorando la actividad que estaba realizando el trabajador en el momento del accidente, es decir, si era el conductor del vehículo, un pasajero, o estaba en las inmediaciones del suceso viéndose involucrado en él (ver tabla 18).

Se observa que el 81,3% de los varones implicados en los ALT mortales en jornada eran conductores del vehículo mientras que en el caso de las mujeres la cifra es del 100% (hubo dos fallecidas en jornada de trabajo y ambas eran las conductoras). El 1,3% de los varones eran pasajeros del vehículo y el 17,5%, realizaban otras actividades distintas de la conducción.

Tabla 18.- Distribución porcentual de ALT MORTALES en jornada de trabajo según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente

Sexo	Actividad	ALT mortales en jornada de trabajo	%
Varón	Conducir	65	81,3
	Ser pasajero	1	1,3
	Otra actividad	14	17,5
	Total	80	100,0
Mujer	Conducir	2	100,0
	Ser pasajero	0	0,0
	Otra actividad	0	0,0
	Total	2	100,0

2.3.2. Edad

Centrando el estudio en los trabajadores fallecidos en jornada en 2017, la edad media fue de 43,9 años cuando el accidente era de tráfico; y de 49 años cuando el accidente no era de tráfico. La diferencia es de 5,1 años más jóvenes los fallecidos en ALT en jornada de tráfico.

Tabla 19.- Distribución e índice de incidencia de los ALT MORTALES en jornada de trabajo según edad

Edad	ALT mortales en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
De 16 a 19 años	1	1,2%	0,9
De 20 a 24 años	0	0,0%	0,0
De 25 a 29 años	5	6,1%	0,3
De 30 a 34 años	4	4,9%	0,2
De 35 a 39 años	7	8,5%	0,3
De 40 a 44 años	13	15,9%	0,5
De 45 a 49 años	13	15,9%	0,6
De 50 a 54 años	16	19,5%	0,9
De 55 a 59 años	14	17,1%	1,0
De 60 a más años	9	11,0%	1,0
Total	82	100,0%	0,5

En los datos recogidos en la tabla 19, donde se distribuyen porcentualmente los ALT mortales en jornada según grupos de edad y se calculan los índices de incidencia para dichas edades, indican que la franja de edad de 50 a 54 años es la que recoge mayor porcentaje de ALT mortales en jornada de trabajo (19,5%). Sin embargo, al relativizar este tipo de siniestralidad con la población de cada rango de edad, el grupo que presenta mayor incidencia y por lo tanto mayor riesgo de fallecer en estos accidentes son los trabajadores de 55 años y más.

2.3.3. Ocupación del trabajador

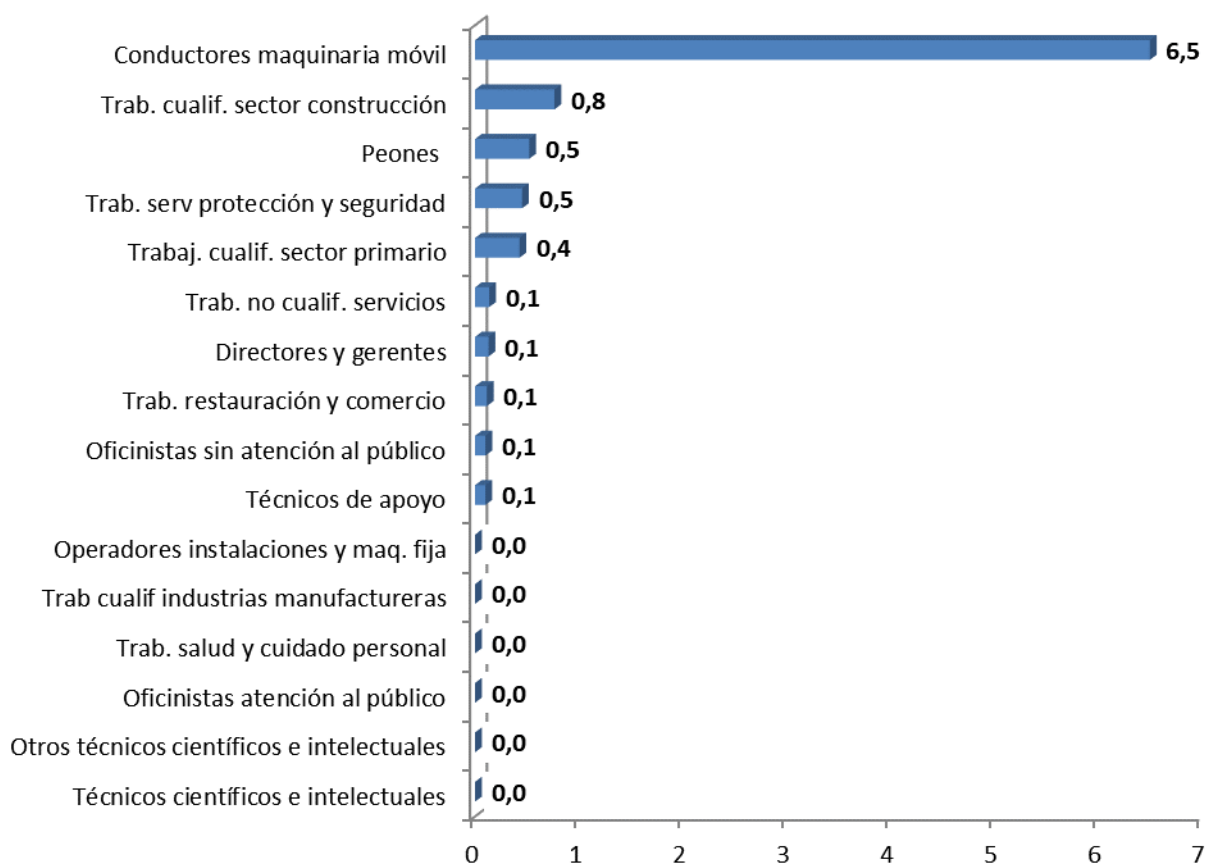
La ocupación que notifica más accidentes de tráfico mortales en jornada de trabajo en 2017 son los Conductores y operadores de maquinaria móvil, con el 70,7% de estos accidentes. En cuanto a las profesiones con mayor incidencia y por tanto mayor riesgo vuelven a destacar los Conductores y operadores de maquinaria móvil con un índice 6,5, dieciséis veces mayor que la media (ver tabla 20

donde se distribuyen porcentualmente los ALT en jornada de trabajo mortales según el código de ocupación CNO2011 a nivel de letra, y se calculan los índices de incidencia de dichas ocupaciones).

Tabla 20.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES en jornada según ocupación del trabajador

Ocupación	ALT mortales en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia
Directores y gerentes	1	1,2	0,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	0	0,0	0,0
Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	0	0,0	0,0
Técnicos; profesionales de apoyo	2	2,4	0,1
Empleados de oficina que no atienden al público	1	1,2	0,1
Empleados de oficina que atienden al público	0	0,0	0,0
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	3	3,7	0,1
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	0	0,0	0,0
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	2	2,4	0,5
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2	2,4	0,4
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	6	7,3	0,8
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	0	0,0	0,0
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	0	0,0	0,0
Conductores y operadores de maquinaria móvil	58	70,7	6,5
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	2	2,4	0,1
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	5	6,1	0,5
Total	82	100	0,4

Gráfico 19.- Índices de incidencia de ALT MORTALES en jornada de trabajo según ocupación



2.3.4. Tipo de contratación

El 63,4% de los ALT mortales en jornada registrados en 2017 los sufrieron trabajadores asalariados con contrato indefinido. Sin embargo, los trabajadores asalariados con contrato temporal tienen asociado un mayor índice de incidencia, en concreto, 1,2 veces mayor (ver tabla 21 donde se distribuyen porcentualmente los ALT mortales en jornada de trabajo según tipo de contratación, y se calculan los índices de incidencia).

Tabla 21.- Distribución e Índice de incidencia de los ALT MORTALES en jornada de trabajo según tipo de contratación⁵

Tipo de contratación	ALT mortales en jornada de trabajo	%	Índice de incidencia ALT
Asalariado. Indefinido	52	63,4	0,5
Asalariado. Temporal	29	35,4	0,6
Autónomos	1	1,2	0,2
Total	82	100	0,5

2.3.5. Sector de actividad de la empresa

El tipo de actividad económica que desarrolla la empresa es un factor determinante en el riesgo de tener un accidente de trabajo mortal, por ello se recoge en la tabla 22 la distribución de los ALT mortales en jornada de trabajo según el sector de actividad principal de la empresa y se calculan los índices de incidencia. Se observa que la mayoría de los ALT mortales en jornada de trabajo ocurren en el sector Servicios (78,0%).

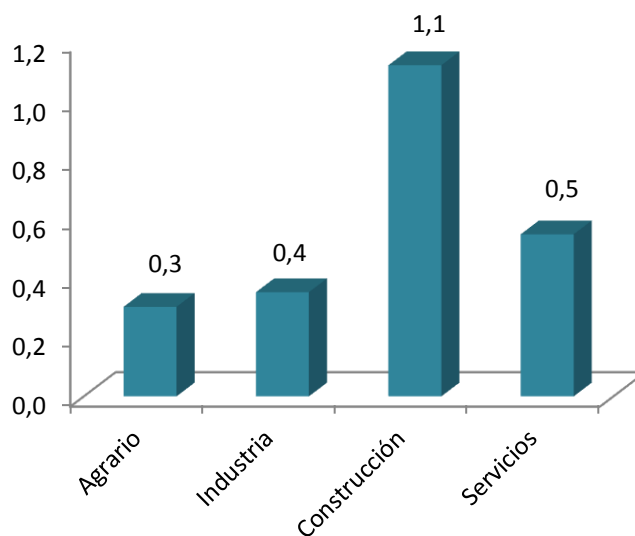
Tabla 22.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT mortales en jornada de trabajo según sector

Sector	ALT mortales En jornada	%	Índice de incidencia
Agrario	2	2,4%	0,3
Industria	7	8,5%	0,4
Construcción	9	11,0%	1,1
Servicios	64	78,0%	0,5
Total	82	100,0%	0,5

Sin embargo, en el cálculo de los índices de incidencia el mayor es el del sector de Construcción (ver gráfico 20).

⁵ Se ha distinguido por un lado a los autónomos y por otro lado los asalariados con contrato indefinido y asalariados con contrato temporal. Para los S.E. Agrario y Hogar los afiliados son estimados tomando porcentajes de indefinido/temporal de la EPA, de las secciones CNAE A y T, respectivamente.

Gráfico 20.- Índice de incidencia de ALT MORTALES en jornada según sector



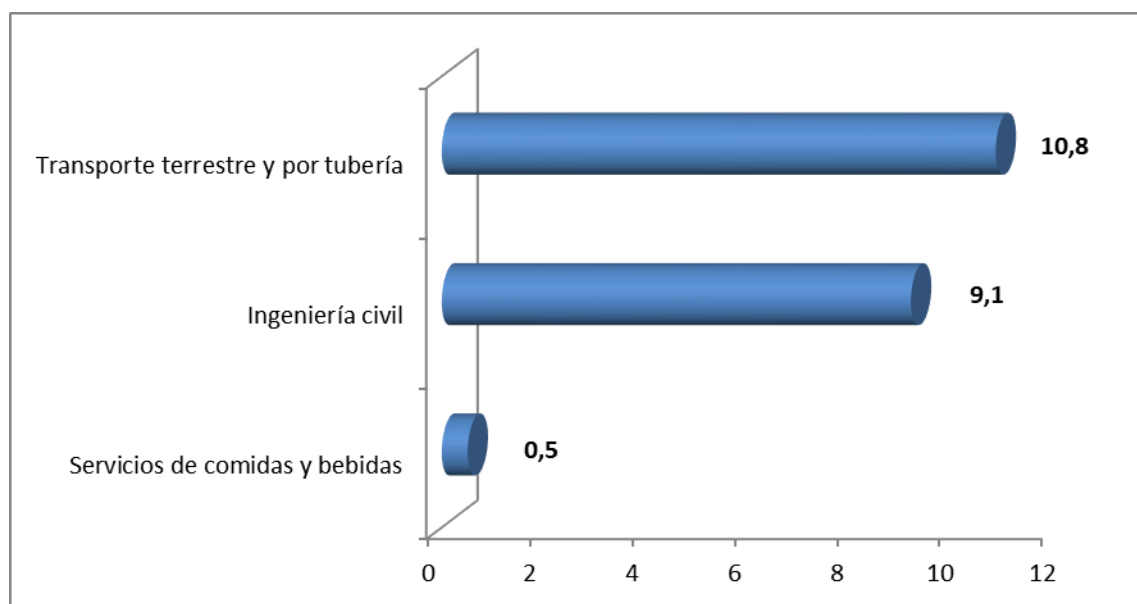
2.3.6. División de actividad de la empresa

La selección de las divisiones de actividad prioritarias en mortalidad de ALT en jornada se ha realizado teniendo en cuenta dos criterios simultáneos:

- a) Que el número de ALT mortales en jornada de la actividad fuese mayor o igual que el número medio de ALT mortales en jornada de las actividades que han tenido alguno (en este caso el valor considerado es 5).
- b) Que el índice de incidencia de ALT mortales en jornada de la actividad supere el índice de incidencia medio de todas las actividades (en este caso la cifra es 0,5).

La gran diferencia de riesgo existente entre el Transporte terrestre y la Ingeniería civil con el resto de actividades económicas es evidente.

Gráfico 21.- Selección de divisiones de actividad con índice de incidencia de ALT mortales en jornada mayor a la media y nº ALT mortales en jornada superior a la media



La tabla completa de divisiones de actividad con los datos absolutos, la distribución porcentual y los índices de incidencia de ALT mortales en misión se presenta en el anexo III, al final del documento.

2.4. MORTALIDAD DEL ALT IN ITÍNERE

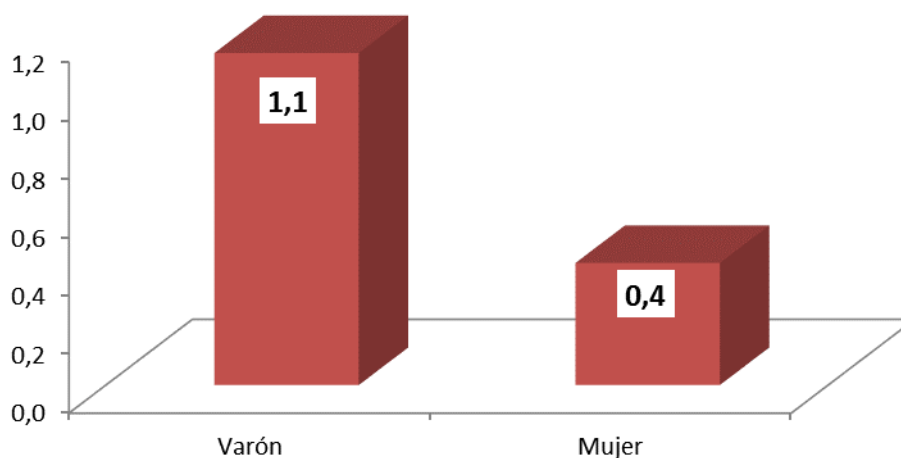
2.4.1. Sexo

El 75% de los ALT mortales in itínere en 2017 los sufren hombres. Además, el riesgo de fallecer en este tipo de accidentes es mucho mayor para los hombres que para las mujeres, ya que el sexo masculino presenta una incidencia 2,7 veces mayor que el sexo femenino.

Tabla 23.- Distribución porcentual de ALT MORTALES in itínere según sexo

Sexo	ALT mortales In itínere	%	Índice de Incidencia
Varón	90	75,0	1,1
Mujer	30	25,0	0,4
Total	120	100,0	0,8

Gráfico 22.- Índice de incidencia de ALT MORTAL in itinere según sexo



Al igual que se ha hecho en los apartados anteriores, se valora a continuación la actividad que estaba realizando el trabajador en el momento del accidente, en el sentido de considerar si era el conductor del vehículo, un pasajero, o estaba en las inmediaciones del suceso viéndose involucrado en él (ver tabla 24).

La actividad de conducir es más frecuente en los hombres implicados en el accidente de tráfico mortal in itinere (87,8%) que en las mujeres (70,0%). Por el contrario, hay más porcentaje de mujeres pasajeras (13,3) que sufren el accidente de tráfico mortal in itinere que hombres pasajeros (10,0). El 16,7% de las mujeres fallecidas realizaban actividades distintas a la conducción frente al 2,2% de los hombres.

Tabla 24.- Distribución porcentual de ALT MORTALES in itinere según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente

Sexo	Actividad	ALT mortales in itinere	%
Varón	Conducir	79	87,8
	Ser pasajero	9	10,0
	Otra actividad	2	2,2
	Total	90	100,0
Mujer	Conducir	21	70,0
	Ser pasajero	4	13,3
	Otra actividad	5	16,7
	Total	30	100,0

2.4.2. Edad

Refiriendo en este apartado el estudio a los trabajadores que han tenido un accidente de trabajo mortal in itinere, si este accidente fue de tráfico la media de edad resultó de 41,6 años; mientras que si no fue de tráfico la media de edad fue 52,9 años. La diferencia de medias es de 11,3 años, más jóvenes los fallecidos del ALT in itinere.

Tabla 25.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES in itinere según edad

Edad	ALT mortales in itinere	%	Índice de incidencia
De 16 a 19 años	0	0,0%	0,0
De 20 a 24 años	5	4,2%	0,6
De 25 a 29 años	17	14,2%	1,2
De 30 a 34 años	14	11,7%	0,8
De 35 a 39 años	12	10,0%	0,5
De 40 a 44 años	22	18,3%	0,9
De 45 a 49 años	15	12,5%	0,7
De 50 a 54 años	20	16,7%	1,1
De 55 a 59 años	10	8,3%	0,7
De 60 a más años	5	4,2%	0,6
Total	120	100,0%	0,8

La tabla 25 muestra la distribución porcentual de los ALT mortales en jornada según grupos de edad y se calculan los índices de incidencia para dichas edades.

Los datos revelan que las edades de 40 a 44 años presentan el mayor porcentaje de ALT mortales in itinere (18,3%).

El análisis de los índices de incidencia, y por tanto de las edades de mayor riesgo, revela que los trabajadores de 25 a 29 años presentan el mayor índice de incidencia, superando en 1,5 veces el valor medio.

2.4.3. Ocupación del trabajador

Los Trabajadores de los servicios de restauración y comercio han notificado el 15,8% de los ALT mortales in itinere; les siguen los Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes, con el 13,3%, Trabajadores cualificados de las industrias

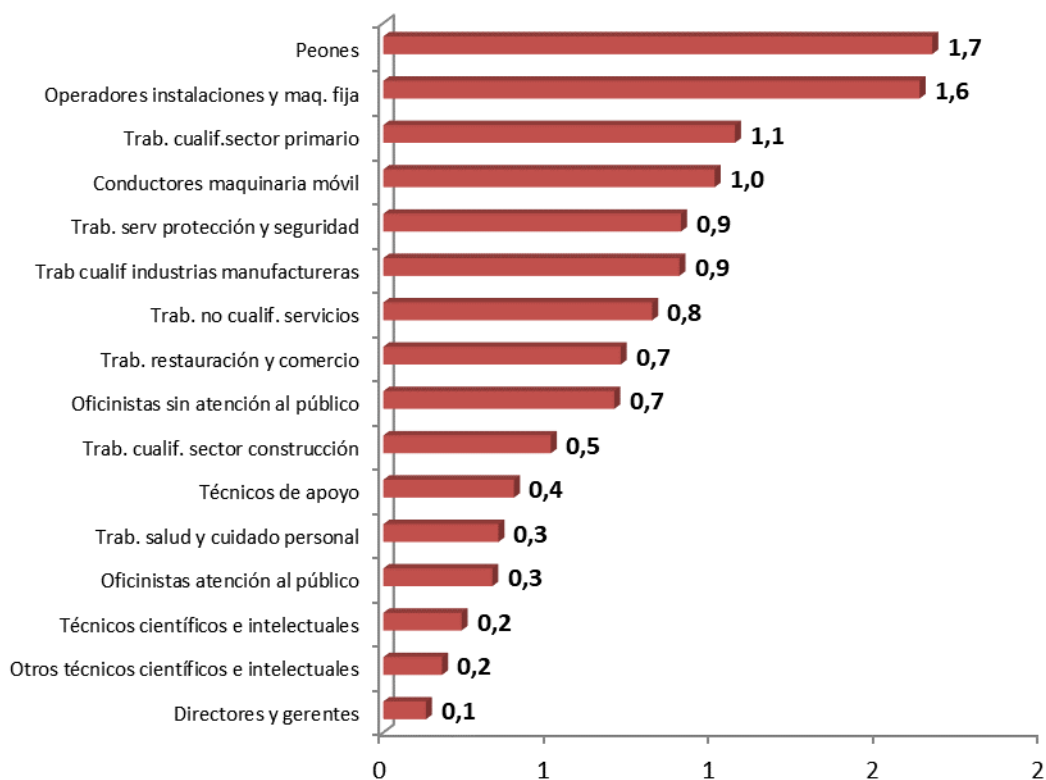
manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas y Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes) con un 10% en ambos casos.

En las profesiones con mayor incidencia y por tanto mayor riesgo destacan de nuevo los Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes, Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores y los Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. En la tabla 26 se distribuyen porcentualmente los ALT mortales in itinere según el código de ocupación CNO2011 a nivel de letra, y se calculan los índices de incidencia de dichas ocupaciones.

Tabla 26.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES in itinere según ocupación del trabajador

Ocupación	ALT mortales in itinere	%	Índice de incidencia
Directores y gerentes	1	0,8	0,1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	4	3,3	0,2
Otros técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3	2,5	0,2
Técnicos; profesionales de apoyo	8	6,7	0,4
Empleados de oficina que no atienden al público	7	5,8	0,7
Empleados de oficina que atienden al público	3	2,5	0,3
Trabajadores de los servicios de restauración y comercio	19	15,8	0,7
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	4	3,3	0,3
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	4	3,3	0,9
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5	4,2	1,1
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	4	3,3	0,5
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	12	10,0	0,9
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	9	7,5	1,6
Conductores y operadores de maquinaria móvil	9	7,5	1,0
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	12	10,0	0,8
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	16	13,3	1,7
Total	120	100	0,6

Gráfico 23.- Índices de incidencia de ALT MORTALES in itinere según ocupación



2.4.4. Tipo de contratación

La tabla 27 recoge la distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT mortales in itinere según tipo de contratación. Los datos reflejan que el 59,2% de los ALT mortales en jornada registrados en 2017 los sufrieron trabajadores asalariados con contrato indefinido. Por el contrario, en la información que proporciona el índice de incidencia se observa que para los asalariados temporales el Índice de incidencia de ALT mortales in itinere es 1,6 veces mayor que para los asalariados con contrato indefinido.

Tabla 27.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES in itinere según tipo de contratación⁶

Tipo de contratación	ALT mortales in itinere	%	Índice de incidencia ALT
Asalariado. Indefinido	71	59,2	0,7
Asalariado. Temporal	49	40,8	1,1
Autónomos	0	0,0	0,0 (*)
Desconocido / No consta	0	0,0	--
Total	120	100,0	0,8

(*)No se puede calcular el índice de incidencia por no disponer del dato de población necesario.

2.4.5. Sector de actividad de la empresa

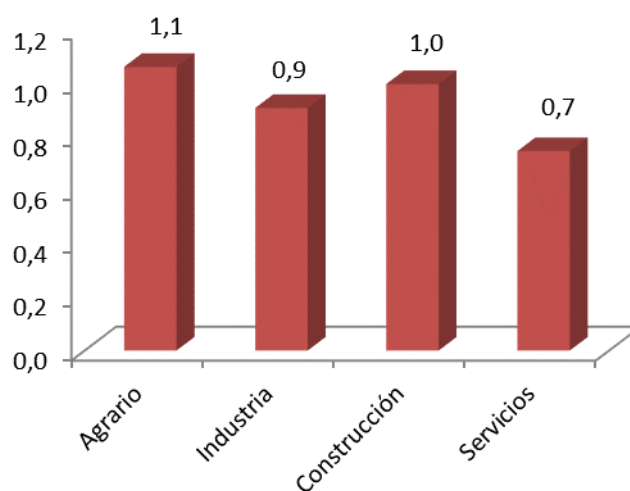
Del análisis de los datos recogidos en la tabla 28, donde se distribuyen los ALT mortales in itinere según el sector de actividad principal de la empresa y se calculan los índices de incidencia, se desprende que la gran mayoría de los ALT mortales in itinere en 2016 ocurren en el sector Servicios (72,5%). Sin embargo, el sector Agrario presenta el mayor índice de incidencia en cuanto a los accidentes mortales in itinere, con un valor 1,3 veces mayor que el índice medio; seguido de los sectores Construcción, Industria, y Servicios.

Tabla 28.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT mortales in itinere según sector

Sector	ALT mortales in itinere	%	Índice de incidencia
Agrario	7	5,8%	1,1
Industria	18	15,0%	0,9
Construcción	8	6,7%	1,0
Servicios	87	72,5%	0,7
Total	120	100,0%	0,8

⁶ Se ha distinguido por un lado a los autónomos y por otro lado los asalariados con contrato indefinido y asalariados con contrato temporal. Para los S.E. Agrario y Hogar los afiliados son estimados tomando porcentajes de indefinido/temporal de la EPA, de las secciones CNAE A y T, respectivamente. En autónomos apenas hay accidentes in itinere debido a que dentro del RETA únicamente tienen cobertura de estos accidentes los autónomos económicamente dependientes, aunque esta condición ha cambiado a partir de la Ley 6/2017, de 24 de octubre, de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomos, donde se amplía la cobertura del accidente in itinere a todos los trabajadores autónomos que cotizan por contingencias profesionales.

Gráfico 24.- Índice de incidencia de ALT MORTALES in itinere según sector



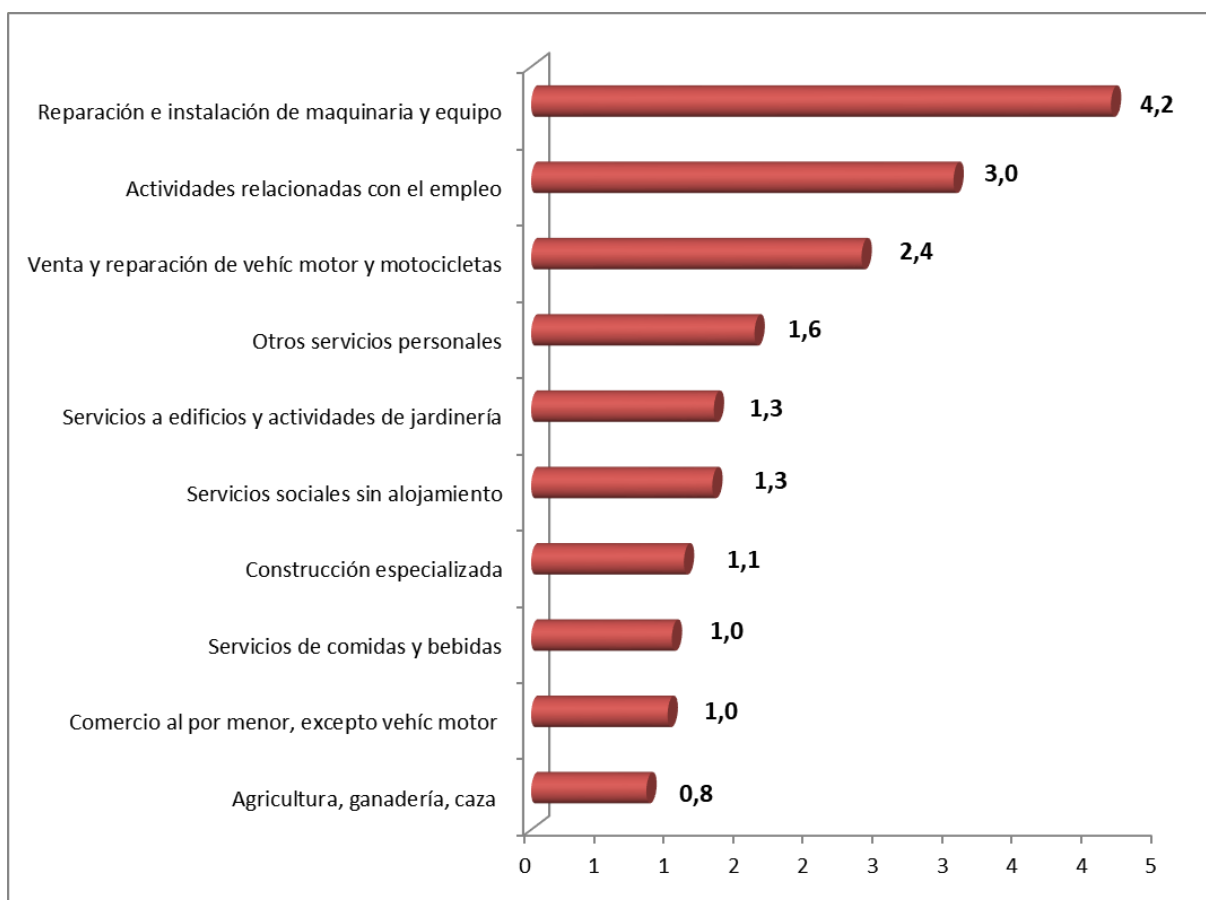
2.4.6. División de actividad de la empresa

La selección de las divisiones de actividad prioritarias en mortalidad de ALT in itinere se ha realizado teniendo en cuenta dos criterios simultáneos:

- a) Que el número de ALT mortales in itinere de la actividad fuese mayor o igual que el número medio de ALT mortales in itinere de las actividades que han tenido alguno (en este caso el valor considerado es 3).
- b) Que el índice de incidencia de ALT mortales in itinere de la actividad supere el índice de incidencia medio de todas las actividades (en este caso la cifra es 0,8).

Se observa que ofrecieron mayor riesgo la Reparación de maquinaria y equipo, las Actividades relacionadas con el empleo y la Venta y reparación de vehículos a motor y motocicletas.

Gráfico 25.- Selección de divisiones de actividad con índice de incidencia de ALT mortales in itinere superior a la media y nº ALT mortales en jornada superior a la media



La tabla completa de divisiones de actividad con los datos absolutos, la distribución porcentual y los índices de incidencia de ALT mortales in itinere se presentan en el anexo IV, al final del documento.

RESULTADOS DESTACADOS

Sintetizando la información que se aporta en este informe, se realiza los siguientes esquemas con los principales grupos de riesgo de sufrir ALT, tanto en jornada de trabajo como in itinere. Para cada variable estudiada se reseña la categoría con mayor índice de incidencia, utilizado como indicador de riesgo de sufrir el accidente. Las variables son independientes, y por lo tanto cada grupo también, obteniéndose en cada caso siete grupos más vulnerables con prioridad de actuación. Se realiza un segundo esquema, bajo las mismas premisas, donde se indican los principales grupos de riesgo de sufrir ALT mortales.

Esquema 1. Principales grupos vulnerables al accidente laboral de tráfico según las diferentes variables de estudio en 2017

	ALT EN JORNADA	ALT IN ITINERE
SEXO	Hombres	Mujeres
EDAD	Menores de 25 años	Menores de 30 años
OCUPACIÓN	Conductores y operadores de maquinaria móvil	Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes
	Trabajadores de servicios de protección y seguridad	Empleados de oficina que atienden al público
TIPO DE CONTRATACIÓN	Asalariado temporal	Asalariado temporal
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	Actividades postales y de correos	Actividades relacionadas con el empleo
	Transporte terrestre	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
	Servicios de comidas y bebidas	Actividades de seguridad e investigación

Esquema 2. Principales grupos vulnerables al accidente laboral de tráfico mortal según las diferentes variables de estudio en 2017

	ALT MORTALES EN JORNADA	ALT MORTALES IN ITÍNERE
SEXO	Hombres	Hombres
EDAD	Mayores de 55 años	25 a 29 años
OCUPACIÓN	Conductores de vehículos y maquinaria móvil	Peones
		Operadores de instalaciones de maquinaria fija
TIPO DE CONTRATACIÓN	Asalariado temporal	Asalariado temporal
DIVISIÓN DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	Transporte terrestre	Reparación e instalación de maquinaria y equipo
	Ingeniería civil	Actividades relacionadas con el empleo

ANEXO I: ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ALT EN JORNADA DE TRABAJO SEGÚN DIVISIÓN DE ACTIVIDAD

División de actividad	ALT en jornada	%	Población	Índice de incidencia
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	249	1,34	605.602	41,1
Silvicultura y explotación forestal	29	0,16	17.882	162,2
Pesca y acuicultura	12	0,06	36.407	33,0
Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	2.482	0,0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	149	0,0
Extracción de minerales metálicos	0	0,00	2.919	0,0
Otras industrias extractivas	11	0,06	14.276	77,1
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	1.469	0,0
Industria de la alimentación	322	1,73	326.770	98,5
Fabricación de bebidas	36	0,19	44.778	80,4
Industria del tabaco	0	0,00	1.670	0,0
Industria textil	8	0,04	41.035	19,5
Confección de prendas de vestir	11	0,06	38.591	28,5
Industria del cuero y del calzado	8	0,04	39.246	20,4
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	19	0,10	47.058	40,4
Industria del papel	11	0,06	40.716	27,0
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	35	0,19	57.648	60,7
Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	8.535	0,0
Industria química	37	0,20	88.295	41,9
Fabricación de productos farmacéuticos	44	0,24	47.969	91,7
Fabricación de productos de caucho y plásticos	30	0,16	89.002	33,7
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	44	0,24	86.328	51,0
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	15	0,08	71.611	20,9
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	129	0,69	217.181	59,4
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	15	0,08	28.840	52,0
Fabricación de material y equipo eléctrico	11	0,06	43.680	25,2
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	62	0,33	110.140	56,3
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	24	0,13	157.504	15,2
Fabricación de otro material de transporte	13	0,07	53.802	24,2
Fabricación de muebles	32	0,17	49.397	64,8

División de actividad	ALT en jornada	%	Población	Indice de incidencia
Otras industrias manufactureras	29	0,16	29.017	99,9
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	89	0,48	72.203	123,3
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	9	0,05	36.508	24,7
Captación, depuración y distribución de agua	74	0,40	41.820	176,9
Recogida y tratamiento de aguas residuales	9	0,05	5.225	172,2
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	200	1,07	87.236	229,3
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	4	0,02	1.778	225,0
Construcción de edificios	266	1,43	302.239	88,0
Ingeniería civil	83	0,45	43.729	189,8
Actividades de construcción especializada	926	4,97	456.780	202,7
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	529	2,84	253.413	208,8
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1128	6,05	795.331	141,8
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	744	3,99	1.431.932	52,0
Transporte terrestre y por tubería	2207	11,84	416.644	529,7
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	7	0,04	12.773	54,8
Transporte aéreo	9	0,05	35.101	25,6
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	240	1,29	185.906	129,1
Actividades postales y de correos	1193	6,40	71.237	1.674,7
Servicios de alojamiento	79	0,42	294.481	26,8
Servicios de comidas y bebidas	3839	20,60	992.067	387,0
Edición	30	0,16	45.083	66,5
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	23	0,12	31.325	73,4
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	12	0,06	23.019	52,1
Telecomunicaciones	87	0,47	71.952	120,9
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	84	0,45	242.568	34,6
Servicios de información	21	0,11	26.746	78,5
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	55	0,30	209.970	26,2
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	32	0,17	55.569	57,6
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	60	0,32	64.065	93,7
Actividades inmobiliarias	118	0,63	94.073	125,4

División de actividad	ALT en jornada	%	Población	Índice de incidencia
Actividades jurídicas y de contabilidad	103	0,55	233.760	44,1
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	53	0,28	81.033	65,4
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	126	0,68	179.240	70,3
Investigación y desarrollo	26	0,14	73.664	35,3
Publicidad y estudios de mercado	104	0,56	84.815	122,6
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	102	0,55	74.456	137,0
Actividades veterinarias	6	0,03	15.607	38,4
Actividades de alquiler	177	0,95	75.997	232,9
Actividades relacionadas con el empleo	305	1,64	198.228	153,9
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismo	21	0,11	47.277	44,4
Actividades de seguridad e investigación	264	1,42	123.944	213,0
Servicios a edificios y actividades de jardinería	427	2,29	534.734	79,9
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	243	1,30	268.827	90,4
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	1715	9,20	1.012.565	169,4
Educación	249	1,34	800.206	31,1
Actividades sanitarias	443	2,38	957.789	46,3
Asistencia en establecimientos residenciales	76	0,41	256.582	29,6
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	351	1,88	231.121	151,9
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	18	0,10	32.629	55,2
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	6	0,03	14.871	40,3
Actividades de juegos de azar y apuestas	24	0,13	29.558	81,2
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	84	0,45	170.695	49,2
Actividades asociativas	80	0,43	122.313	65,4
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	79	0,42	31.702	249,2
Otros servicios personales	119	0,64	187.444	63,5
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	35	0,19	467.440	7,5
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	4	0,02	3.268	122,4
Total	18.633	100,00	15.110.537	123,3

ANEXO II: ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ALT IN ITÍNERE SEGÚN DIVISIÓN DE ACTIVIDAD

División de actividad	ALT in itínera	%	Población	Índice de incidencia
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1485	2,94	605.602	245,2
Silvicultura y explotación forestal	42	0,08	17.882	234,9
Pesca y acuicultura	40	0,08	36.407	109,9
Extracción de antracita, hulla y lignito	6	0,01	2.482	241,7
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	149	0,0
Extracción de minerales metálicos	11	0,02	2.919	376,8
Otras industrias extractivas	22	0,04	14.276	154,1
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	1.469	0,0
Industria de la alimentación	875	1,73	326.770	267,8
Fabricación de bebidas	85	0,17	44.778	189,8
Industria del tabaco	2	0,004	1.670	119,8
Industria textil	107	0,21	41.035	260,8
Confección de prendas de vestir	99	0,20	38.591	256,5
Industria del cuero y del calzado	123	0,24	39.246	313,4
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	99	0,20	47.058	210,4
Industria del papel	128	0,25	40.716	314,4
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	189	0,37	57.648	327,9
Coquerías y refino de petróleo	17	0,03	8.535	199,2
Industria química	251	0,50	88.295	284,3
Fabricación de productos farmacéuticos	232	0,46	47.969	483,6
Fabricación de productos de caucho y plásticos	271	0,54	89.002	304,5
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	202	0,40	86.328	234,0
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	208	0,41	71.611	290,5
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	709	1,40	217.181	326,5
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	109	0,22	28.840	377,9
Fabricación de material y equipo eléctrico	115	0,23	43.680	263,3
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	336	0,67	110.140	305,1
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	636	1,26	157.504	403,8
Fabricación de otro material de transporte	189	0,37	53.802	351,3
Fabricación de muebles	105	0,21	49.397	212,6
Otras industrias manufactureras	100	0,20	29.017	344,6
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	291	0,58	72.203	403,0

División de actividad	ALT in itínere	%	Población	Índice de incidencia
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	54	0,11	36.508	147,9
Captación, depuración y distribución de agua	95	0,19	41.820	227,2
Recogida y tratamiento de aguas residuales	16	0,03	5.225	306,2
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	366	0,73	87.236	419,6
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	0,01	1.778	281,2
Construcción de edificios	838	1,66	302.239	277,3
Ingeniería civil	146	0,29	43.729	333,9
Actividades de construcción especializada	1488	2,95	456.780	325,8
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1051	2,08	253.413	414,7
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2644	5,24	795.331	332,4
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	5412	10,72	1.431.932	378,0
Transporte terrestre y por tubería	1052	2,08	416.644	252,5
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	45	0,09	12.773	352,3
Transporte aéreo	122	0,24	35.101	347,6
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	883	1,75	185.906	475,0
Actividades postales y de correos	329	0,65	71.237	461,8
Servicios de alojamiento	1558	3,09	294.481	529,1
Servicios de comidas y bebidas	4176	8,27	992.067	420,9
Edición	126	0,25	45.083	279,5
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	105	0,21	31.325	335,2
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	75	0,15	23.019	325,8
Telecomunicaciones	230	0,46	71.952	319,7
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	899	1,78	242.568	370,6
Servicios de información	87	0,17	26.746	325,3
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	519	1,03	209.970	247,2
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	174	0,34	55.569	313,1
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	210	0,42	64.065	327,8
Actividades inmobiliarias	225	0,45	94.073	239,2
Actividades jurídicas y de contabilidad	490	0,97	233.760	209,6

División de actividad	ALT in itínere	%	Población	Índice de incidencia
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	290	0,57	81.033	357,9
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	532	1,05	179.240	296,8
Investigación y desarrollo	170	0,34	73.664	230,8
Publicidad y estudios de mercado	306	0,61	84.815	360,8
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	262	0,52	74.456	351,9
Actividades veterinarias	58	0,11	15.607	371,6
Actividades de alquiler	362	0,72	75.997	476,3
Actividades relacionadas con el empleo	1689	3,35	198.228	852,0
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismo	170	0,34	47.277	359,6
Actividades de seguridad e investigación	712	1,41	123.944	574,5
Servicios a edificios y actividades de jardinería	1826	3,62	534.734	341,5
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1593	3,16	268.827	592,6
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	2827	5,60	1.012.565	279,2
Educación	1738	3,44	800.206	217,2
Actividades sanitarias	3378	6,69	957.789	352,7
Asistencia en establecimientos residenciales	1008	2,00	256.582	392,9
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	864	1,71	231.121	373,8
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	91	0,18	32.629	278,9
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	50	0,10	14.871	336,2
Actividades de juegos de azar y apuestas	85	0,17	29.558	287,6
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	603	1,19	170.695	353,3
Actividades asociativas	269	0,53	122.313	219,9
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	123	0,24	31.702	388,0
Otros servicios personales	673	1,33	187.444	359,0
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	279	0,55	467.440	59,7
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	13	0,03	3.268	397,8
Total	50475	100,00	15.110.537	334,0

ANEXO III: ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ALT MORTALES EN JORNADA DE TRABAJO SEGÚN DIVISIÓN DE ACTIVIDAD

Nota: el sombreado claro marca las actividades cuyo índice de incidencia es mayor que el índice de incidencia medio. El sombreado oscuro marca las actividades cuyo índice de incidencia es mayor que el índice de incidencia medio y, además, cuyo nº de ALT es mayor que la media de las actividades que han tenido alguno.

División de actividad	ALT en jornada	%	Población	Índice de incidencia
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2	2,4	605.602	0,3
Silvicultura y explotación forestal	0	0,0	17.882	0,0
Pesca y acuicultura	0	0,0	36.407	0,0
Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0	2.482	0,0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	149	0,0
Extracción de minerales metálicos	0	0,0	2.919	0,0
Otras industrias extractivas	0	0,0	14.276	0,0
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,0	1.469	0,0
Industria de la alimentación	3	3,7	326.770	0,9
Fabricación de bebidas	0	0,0	44.778	0,0
Industria del tabaco	0	0,0	1.670	0,0
Industria textil	0	0,0	41.035	0,0
Confección de prendas de vestir	0	0,0	38.591	0,0
Industria del cuero y del calzado	0	0,0	39.246	0,0
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	0	0,0	47.058	0,0
Industria del papel	0	0,0	40.716	0,0
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1	1,2	57.648	1,7
Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	8.535	0,0
Industria química	0	0,0	88.295	0,0
Fabricación de productos farmacéuticos	0	0,0	47.969	0,0
Fabricación de productos de caucho y plásticos	0	0,0	89.002	0,0

División de actividad	ALT en jornada	%	Población	Indice de incidencia
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0	0,0	86.328	0,0
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0	0,0	71.611	0,0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	0	0,0	217.181	0,0
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0,0	28.840	0,0
Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0,0	43.680	0,0
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	0	0,0	110.140	0,0
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0	0,0	157.504	0,0
Fabricación de otro material de transporte	0	0,0	53.802	0,0
Fabricación de muebles	0	0,0	49.397	0,0
Otras industrias manufactureras	0	0,0	29.017	0,0
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	0	0,0	72.203	0,0
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0	36.508	0,0
Captación, depuración y distribución de agua	1	1,2	41.820	2,4
Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0,0	5.225	0,0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	2	2,4	87.236	2,3
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,0	1.778	0,0
Construcción de edificios	1	1,2	302.239	0,3
Ingeniería civil	4	4,9	43.729	9,1
Actividades de construcción especializada	4	4,9	456.780	0,9
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	3,7	253.413	1,2
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2	2,4	795.331	0,3
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3	3,7	1.431.932	0,2
Transporte terrestre y por tubería	45	54,9	416.644	10,8
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	0	0,0	12.773	0,0
Transporte aéreo	0	0,0	35.101	0,0

División de actividad	ALT en jornada	%	Población	Indice de incidencia
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	0	0,0	185.906	0,0
Actividades postales y de correos	0	0,0	71.237	0,0
Servicios de alojamiento	0	0,0	294.481	0,0
Servicios de comidas y bebidas	5	6,1	992.067	0,5
Edición	0	0,0	45.083	0,0
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	0	0,0	31.325	0,0
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	0	0,0	23.019	0,0
Telecomunicaciones	0	0,0	71.952	0,0
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0	0,0	242.568	0,0
Servicios de información	0	0,0	26.746	0,0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	0	0,0	209.970	0,0
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	0	0,0	55.569	0,0
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	0	0,0	64.065	0,0
Actividades inmobiliarias	0	0,0	94.073	0,0
Actividades jurídicas y de contabilidad	0	0,0	233.760	0,0
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	0	0,0	81.033	0,0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	0	0,0	179.240	0,0
Investigación y desarrollo	0	0,0	73.664	0,0
Publicidad y estudios de mercado	0	0,0	84.815	0,0
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,0	74.456	0,0
Actividades veterinarias	0	0,0	15.607	0,0
Actividades de alquiler	0	0,0	75.997	0,0
Actividades relacionadas con el empleo	1	1,2	198.228	0,5
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismo	0	0,0	47.277	0,0
Actividades de seguridad e investigación	0	0,0	123.944	0,0
Servicios a edificios y actividades de jardinería	0	0,0	534.734	0,0

División de actividad	ALT en jornada	%	Población	Indice de incidencia
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	0	0,0	268.827	0,0
Administración Pública y defensa				
Seguridad Social obligatoria	4	4,9	1.012.565	0,4
Educación	0	0,0	800.206	0,0
Actividades sanitarias	0	0,0	957.789	0,0
Asistencia en establecimientos residenciales	0	0,0	256.582	0,0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1	1,2	231.121	0,4
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	0	0,0	32.629	0,0
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	0	0,0	14.871	0,0
Actividades de juegos de azar y apuestas	0	0,0	29.558	0,0
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	0	0,0	170.695	0,0
Actividades asociativas	0	0,0	122.313	0,0
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	0	0,0	31.702	0,0
Otros servicios personales	0	0,0	187.444	0,0
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	0,0	467.440	0,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,0	3.268	0,0
Total	82	100,0	15.110.537	0,5

ANEXO IV: ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ALT MORTALES IN ITÍNERE SEGÚN DIVISIÓN DE ACTIVIDAD

Nota: el sombreado claro marca las actividades cuyo índice de incidencia es mayor que el índice de incidencia medio. El sombreado oscuro marca las actividades cuyo índice de incidencia es mayor que el índice de incidencia medio y, además, cuyo nº de ALT es mayor que la media de las actividades que han tenido alguno.

División de actividad	ALT in itínere	%	Población	Índice de incidencia
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5	4,2	605.602	0,8
Silvicultura y explotación forestal	0	0,0	17.882	0,0
Pesca y acuicultura	2	1,7	36.407	5,5
Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0	2.482	0,0
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	149	0,0
Extracción de minerales metálicos	0	0,0	2.919	0,0
Otras industrias extractivas	0	0,0	14.276	0,0
Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,0	1.469	0,0
Industria de la alimentación	2	1,7	326.770	0,6
Fabricación de bebidas	1	0,8	44.778	2,2
Industria del tabaco	0	0,0	1.670	0,0
Industria textil	0	0,0	41.035	0,0
Confección de prendas de vestir	0	0,0	38.591	0,0
Industria del cuero y del calzado	1	0,8	39.246	2,5
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles cestería y espartería	0	0,0	47.058	0,0
Industria del papel	2	1,7	40.716	4,9
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1	0,8	57.648	1,7
Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	8.535	0,0
Industria química	2	1,7	88.295	2,3
Fabricación de productos farmacéuticos	0	0,0	47.969	0,0
Fabricación de productos de caucho y plásticos	0	0,0	89.002	0,0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1	0,8	86.328	1,2
Metalurgia fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0	0,0	71.611	0,0
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1	0,8	217.181	0,5

División de actividad	ALT in itinere	%	Población	Indice de incidencia
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0,0	28.840	0,0
Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0,0	43.680	0,0
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	1	0,8	110.140	0,9
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2	1,7	157.504	1,3
Fabricación de otro material de transporte	0	0,0	53.802	0,0
Fabricación de muebles	0	0,0	49.397	0,0
Otras industrias manufactureras	0	0,0	29.017	0,0
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	3	2,5	72.203	4,2
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,0	36.508	0,0
Captación, depuración y distribución de agua	0	0,0	41.820	0,0
Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0,0	5.225	0,0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos valorización	1	0,8	87.236	1,1
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,0	1.778	0,0
Construcción de edificios	1	0,8	302.239	0,3
Ingeniería civil	2	1,7	43.729	4,6
Actividades de construcción especializada	5	4,2	456.780	1,1
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6	5,0	253.413	2,4
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4	3,3	795.331	0,5
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	14	11,7	1.431.932	1,0
Transporte terrestre y por tubería	3	2,5	416.644	0,7
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	0	0,0	12.773	0,0
Transporte aéreo	1	0,8	35.101	2,8
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	2	1,7	185.906	1,1
Actividades postales y de correos	1	0,8	71.237	1,4
Servicios de alojamiento	2	1,7	294.481	0,7
Servicios de comidas y bebidas	10	8,3	992.067	1,0
Edición	1	0,8	45.083	2,2

División de actividad	ALT in itinere	%	Población	Índice de incidencia
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	0	0,0	31.325	0,0
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	0	0,0	23.019	0,0
Telecomunicaciones	1	0,8	71.952	1,4
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	0	0,0	242.568	0,0
Servicios de información	0	0,0	26.746	0,0
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	2	1,7	209.970	1,0
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	0	0,0	55.569	0,0
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	0	0,0	64.065	0,0
Actividades inmobiliarias	0	0,0	94.073	0,0
Actividades jurídicas y de contabilidad	0	0,0	233.760	0,0
Actividades de las sedes centrales actividades de consultoría de gestión empresarial	0	0,0	81.033	0,0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería ensayos y análisis técnicos	1	0,8	179.240	0,6
Investigación y desarrollo	0	0,0	73.664	0,0
Publicidad y estudios de mercado	1	0,8	84.815	1,2
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0,8	74.456	1,3
Actividades veterinarias	1	0,8	15.607	6,4
Actividades de alquiler	0	0,0	75.997	0,0
Actividades relacionadas con el empleo	6	5,0	198.228	3,0
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismo	0	0,0	47.277	0,0
Actividades de seguridad e investigación	4	3,3	123.944	3,2
Servicios a edificios y actividades de jardinería	7	5,8	534.734	1,3
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	1,7	268.827	0,7
Administración Pública y defensa Seguridad Social obligatoria	4	3,3	1.012.565	0,4
Educación	3	2,5	800.206	0,4
Actividades sanitarias	1	0,8	957.789	0,1

División de actividad	ALT in itinere	%	Población	Índice de incidencia
Asistencia en establecimientos residenciales	2	1,7	256.582	0,8
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	3	2,5	231.121	1,3
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	0	0,0	32.629	0,0
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	0	0,0	14.871	0,0
Actividades de juegos de azar y apuestas	0	0,0	29.558	0,0
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1	0,8	170.695	0,6
Actividades asociativas	0	0,0	122.313	0,0
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	0	0,0	31.702	0,0
Otros servicios personales	3	2,5	187.444	1,6
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	0,0	467.440	0,0
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,0	3.268	0,0
Total	120	100,0	15.110.537	0,8

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Distribución de los accidentes de trabajo según tipo de accidente.....	7
Gráfico 2.- Índice de incidencia de ALT en jornada de trabajo según sexo	10
Gráfico 3.- Índices de incidencia de ALT en jornada según ocupación.....	13
Gráfico 4.- Índice de incidencia de ALT en jornada según sector	15
Gráfico 5.- Divisiones de actividad que superan la media del índice de incidencia de ALT en jornada ...	16
Gráfico 6.- Distribución porcentual de los agentes materiales implicados en los ALT en jornada	17
Gráfico 7.- Distribución porcentual de los ALT en jornada según día de la semana.....	18
Gráfico 8.- Distribución porcentual de los ALT en jornada de trabajo según hora en que se produjeron	18
Gráfico 9.- Distribución porcentual de los ALT en jornada de trabajo según mes en que se produjeron	19
Gráfico 10.- Índice de incidencia de ALT in itinere según sexo.....	20
Gráfico 11.- Índices de incidencia de ALT in itinere según ocupación	23
Gráfico 12.- Índice de incidencia de ALT in itinere según sector	25
Gráfico 13.- Selección de las divisiones de actividad cuyo índice de incidencia de ALT in itinere es superior a la media.....	26
Gráfico 14.- Distribución porcentual de los agentes materiales implicados en los ALT in itinere	27
Gráfico 15.- Distribución porcentual de los ALT in itinere según día de la semana.....	28
Gráfico 16.- Distribución porcentual de los ALT in itinere según hora en que se produjeron	28
Gráfico 17.- Distribución porcentual de los ALT in itinere según mes en que se produjeron	29
Gráfico 18.- Índice de incidencia de ALT MORTALES en jornada de trabajo según sexo	30
Gráfico 19.- Índices de incidencia de ALT MORTALES en jornada de trabajo según ocupación.....	33
Gráfico 20.- Índice de incidencia de ALT MORTALES en jornada según sector.....	35
Gráfico 21.- Selección de divisiones de actividad con índice de incidencia de ALT mortales en jornada mayor a la media y nº ALT mortales en jornada superior a la media	36
Gráfico 22.- Índice de incidencia de ALT MORTAL in itinere según sexo	37
Gráfico 23.- Índices de incidencia de ALT MORTALES in itinere según ocupación	41
Gráfico 24.- Índice de incidencia de ALT MORTALES in itinere según sector	43
Gráfico 25.- Selección de divisiones de actividad con índice de incidencia de ALT mortales in itinere superior a la media y nº ALT mortales en jornada superior a la media	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Distribución de los accidentes de trabajo según gravedad.....	8
Tabla 2.- Índices de incidencia de ALT según tipo de accidente y gravedad	8
Tabla 3.- Distribución porcentual de ALT en jornada de trabajo según sexo	9
Tabla 4.- Distribución porcentual de ALT en jornada según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente.....	10
Tabla 5.- Distribución porcentual de los ALT en jornada de trabajo según edad	11
Tabla 6.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT en jornada según ocupación.....	12
Tabla 7.- Distribución e Índice de incidencia de los ALT en jornada de trabajo según tipo de contratación.....	14
Tabla 8.- Distribución de los ALT en jornada de trabajo según sector	15
Tabla 9.- Distribución de los ALT en jornada según día de la semana	17
Tabla 10.- Distribución porcentual de ALT in itinere según sexo.....	19
Tabla 11.- Distribución porcentual de ALT in itinere según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente.....	20
Tabla 12.- Distribución de los ALT in itinere según edad.....	21
Tabla 13.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT in itinere según ocupación	22
Tabla 14.- Distribución e índice de incidencia de los ALT in itinere según tipo de contratación.....	24
Tabla 15.- Distribución de los ALT in itinere según sector.....	24
Tabla 16.- Distribución de los ALT según día de la semana y tipo de accidente.....	27
Tabla 17.- Distribución porcentual de ALT MORTALES en jornada de trabajo según sexo	29
Tabla 18.- Distribución porcentual de ALT MORTALES en jornada de trabajo según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente	30
Tabla 19.- Distribución e índice de incidencia de los ALT MORTALES en jornada de trabajo según edad	31
Tabla 20.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES en jornada según ocupación del trabajador.....	32
Tabla 21.- Distribución e Índice de incidencia de los ALT MORTALES en jornada de trabajo según tipo de contratación.....	34
Tabla 22.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT mortales en jornada de trabajo según sector.....	34
Tabla 23.- Distribución porcentual de ALT MORTALES in itinere según sexo.....	36
Tabla 24.- Distribución porcentual de ALT MORTALES in itinere según sexo y actividad que se realizaba en el momento del accidente	37
Tabla 25.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES in itinere según edad.....	38
Tabla 26.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES in itinere según ocupación del trabajador.....	40
Tabla 27.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT MORTALES in itinere según tipo de contratación.....	42
Tabla 28.- Distribución porcentual e índice de incidencia de los ALT mortales in itinere según sector ..	42

REFERENCIAS

- Ministerio de Trabajo, Migraciones, y Seguridad Social [sede web]. Anuario de Estadísticas. MITRAMISS; 2017. [Citado el 1 de septiembre de 2018]. Disponible en <http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social [sede web]. Estadística de Accidentes de Trabajo. MEYSS; 2015. [Citado el 1 de septiembre de 2016]. Disponible en <http://www.empleo.gob.es/estadisticas/eat/welcome.htm>
- Fonte Fernández M, De la Orden Rivera V, Zimmermann Verdejo M,. Accidentes laborales de tráfico 2016 [Monografía en internet].INSST. 2016. [Citado el 1 de septiembre de 2018]. Disponible en <http://www.oect.es/Observatorio/5%20Estudios%20tecnicos/Riesgos%20especificos/Estudios%20sobre%20Accidentes%20de%20trabajo%20relacionados%20con%20el%20trafico/Ficheros/Trafico%202016.pdf>
- Fichero de microdatos del parte de declaración de accidentes de trabajo. MITRAMISS. 2017.
- Fichero de microdatos de la Encuesta de Población Activa.INE.2017.



IALT.5.1.18



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

 **Cinsst**
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo